LAS CONSTRUCCIONES DEL TIPO SI… ES PORQUE: EL VALOR SEMÁNTICO DE LA COMBINACIÓN SINTÁCTICA

Carlos Gallego Martí
Universitat Politécnica de València

Introducción: los moldes combinatorios significativos

Este artículo pretende mostrar una visión de la sintaxis entendida como el estudio de los moldes combinatorios significativos de la lengua. El principio metodológico que en adelante servirá de guía para este trabajo entronca con la teoría semántica de Coseriu (1978): además del significado léxico, el significado categorial y el significado instrumental, propios de la palabra como unidad ontológica del plano histórico de la estructuración del hablar, existe un significado estructural y ontológico propio de la oración, que es la otra unidad fundamental de la lengua junto con la palabra. El significado estructural deriva de la mera combinación de palabras en la oración. Este planteamiento conlleva fundamentalmente dos consecuencias:

1. La oración es una unidad abstracta que permite realizar infinitos enunciados con idéntico significado combinatorio pero con distinto sentido, independientemente del significado particular de las unidades que la integran.

2. Para tal fin, la lengua dispone de un inventario de elementos procedimentales de significado instrumental, que le permiten realizar las operaciones que necesita. Estas marcas de la *semántica procedimental* pueden ser de muy diversa índole: marcas flexivas, el orden de las palabras, operadores libres, etc.

A lo largo de este estudio pretendo revisar y analizar una estructura oracional (desde ahora, construcciones

del tipo *Si… es porque*) cuyo significado, si se cumplen las condiciones necesarias para ello, es la intensificación. En los últimos años, los estudiosos se han aproximado a esta categoría fundamentalmente desde el ámbito de la pragmática, de manera que han prestado una atención preferente a lo extralingüístico o situacional. En mi opinión, la intensificación en estas oraciones tiene naturaleza semántica y por tanto independiente de la situación comunicativa concreta. Frente a la pragmática, que se sitúa en el plano individual de la lengua, la semántica pertenece al plano histórico del lenguaje, que es donde se sitúa el significado, entendido como el contenido de un signo fuera de todo contexto o situación.

Al proceder de este modo, se produce una identificación entre semántica y sintaxis, pues esta se convierte en la descripción de los moldes combinatorios significativos que llamamos oraciones. Mi intención es describir, por tanto, no solo la capacidad combinatoria de los elementos que integran una oración, sino sobre todo el valor estructural de la construcción más allá del significado particular de las unidades que la integran. No se trata de analizar una oración causal sino una estructura oracional que siempre funciona con el mismo significado de intensificación, si bien admite múltiples variantes combinatorias en el lugar que ocupa el tercer operador, como se verá más adelante.

En resumen, sostengo que la lengua ha desarrollado en estas construcciones dos operadores[1] fundamentales, *si* y *es*, responsables del significado estructural intensificador de la oración, partiendo de elementos gramaticales y léxicos, respectivamente, y a través de una serie de procesos de gramaticalización. El significado, en consecuencia, ocupa un lugar *realmente* lingüístico, en contra de los postulados formalistas de buena parte de las corrientes teóricas del siglo XX, para las que lo semántico debía quedar fuera del ámbito de los estudios lingüísticos porque consideraban que la naturaleza del significado no era lingüística sino conceptual y, por tanto, este debía ser objeto de análisis de la lógica.

El trabajo está estructurado en cuatro apartados. En el primero de ellos sitúo las construcciones del tipo *Si…*

es porque dentro de una tradición gramatical que adopta para ellas un punto de vista casi exclusivamente sintáctico (sintaxis entendida en su concepción más clásica, como el análisis de las relaciones formales y funcionales que se producen en el seno de la oración). Además, analizo los aspectos y particularidades más destacados de la oración en este nivel. En §2 muestro una caracterización semántica de las construcciones del tipo *Si… es porque*. Este apartado constituye el andamiaje teórico de mi propuesta ya que el valor intensificador de la oración emana directamente de su significado combinatorio, que se impone a los significados particulares de las unidades que la componen. El tercer punto está dedicado al análisis y descripción de los procesos de gramaticalización que actúan en la formación de una oración del tipo *Si… es porque*. Finalmente, en §4 rastreo la oración desde un punto de vista diacrónico y planteo una hipótesis plausible sobre cómo pudo producirse el proceso de gramaticalización que condujo de una estructura de valor condicional o hipotético a otra de significado enfático [2].

1. Aproximación sintáctica a las construcciones del tipo si... es porque

Salvo excepciones, las construcciones del tipo *Si… es porque* no han sido descritas de manera específica o aislada en la literatura especializada; más bien han sido tratadas como una derivación heterodoxa de las llamadas *oraciones ecuacionales* (Gutiérrez Ordóñez: 1986), estructuras sintácticas tripartitas que permiten focalizar un determinado segmento para marcarlo enfáticamente.

Las construcciones del tipo *Si… es porque* presentan muchos puntos de contacto con las ecuacionales, pero también importantes diferencias. En general, la oración que aquí se describe supone un paso más en el proceso de especialización estructural al servicio de la expresión de la intensificación, puesto que se trata de una estructura más gramaticalizada que las ecuacionales.

Los gramáticos han destacado algunos aspectos definitorios de este tipo de oraciones (J. A. Martínez, 1984: 104-105):

El verbo *ser* se presenta léxicamente vacío y casi vacío morfemáticamente.
Los morfemas componentes del sujeto son siempre y únicamente tercera persona del singular.
La cópula nunca comporta el elemento *se*, ni dativos supérfluos ni el *lo* neutro.
Los morfemas verbales de aspecto tienden a asimilarse a los de la relativa.

Otras particularidades que han sido objeto de debate en estas estructuras tienen que ver con la naturaleza de la oración de relativo. Autores como Moreno Cabrera (1983: 456, 463), J. A. Martínez (1984: 103), López García (1996: 342) y el propio Gutiérrez Ordóñez (1986: 56-57) se han ocupado de la cuestión. En definitiva, en las construcciones ecuacionales no se puede considerar una relación sintáctica al uso entre un sujeto y un atributo. La oración de relativo no puede analizarse como el resto de relativas con antecendente. Lo que no parece discutible es que posean un valor marcadamente enfático, y que se construyan a partir de una oración primitiva no intensificada.

1.2. Las construcciones ecuandicionales

A continuación esquematizo las principales diferencias y similitudes estructurales entre las oraciones ecuacionales y ecuandicionales[3] (en mi trabajo, las construcciones del tipo *Si... es porque*):

A. Comparten con las ecuacionales

1. Focalización enfática de un segmento oracional.

2. El verbo *ser* no enlaza un sujeto y un atributo, no es un copulativo al uso. Tampoco es núcleo de una oración predicativa.

3. Imposibilidad de sustitución por el neutro *lo*.

4. El verbo *ser* es una forma léxicamente vacía.

5. Son estructuras tripartitas:
   a. Foco + ser + oración de relativo (ecuacional).
   b. Cláusula de *si* + ser + cláusula de *porque* -o bien un sintagma no oracional introducido por preposición- (construcción del tipo *Si… es porque*).

6. Se crean a partir de una estructura no enfática.

B. Se diferencian de las ecuacionales

1. El verbo *ser* está fijado en la tercera persona del singular, sin posibilidad de concordancia en plural (hecho que sí se da en las ecuacionales: *Muchas noches fueron las que pasaron en vela*). Se trata, por tanto, de estructuras más gramaticalizadas que las primeras.

2. Un activador negativo justo antes del operador *es* invalida la construcción.

3. Necesidad de un tiempo verbal improspectivo en la primera cláusula.

4. Orden fijo; no se da movilidad en el seno de la construcción, como sí ocurre en las ecuacionales.

5. No parece haber limitaciones a la hora de enfatizar un segmento. Como condición previa, la existencia de la estructura no enfatizada.

6. No se construyen con un segmento relativo.

Los apartados B1, B2 y B3 enuncian los aspectos más interesantes del comportamiento sintáctico de las construcciones del tipo *Si… es porque*.

Por lo que respecta al verbo *ser*, su fijación morfológica en tercera persona del singular con ausencia de flexión, salvo la temporal, es la consecuencia de un intenso proceso de gramaticalización que convierte una oración

de carácter hipotético-condicional en un signo con valor enfático. El verbo *ser* (en rigor ya no podríamos referirnos a él como verbo copulativo o predicativo, ni tan solo como verbo) se convierte en un mero *operador procedimental*, una invariante de significado que, junto con *si* y *porque*, conforma el esqueleto de una estructura cuyos vacíos significativos se llenan con la información que transmite la oración de partida no intensificada.

El molde combinatorio significativo de una oración del tipo *Si… es porque* se formula de esta manera: [**si**] + variable + [**es**] + [**preposición**[4]] + variable. Entre corchetes se destacan los operadores fijos de la oración. El tercero de ellos actúa en un estadio inferior al de los dos anteriores puesto que admite la propiedad de la conmutación, propiedad que rechazan sin excepción *si* y *es* (si voy al cine es contigo; si apruebo es a pesar de tu examen; si pido perdón es ante Dios, etc.). Así las cosas, una estructura del tipo *Si… es porque* no es más que un caso particular de las muchas variantes que puede presentar el esquema general que he formulado anteriormente. En este artículo describo un modelo prototípico que ejemplifica todas las demás variantes que permita ensamblar el sistema de la lengua.

La inserción de ciertos operadores con valor negativo en el seno de esta construcción desactiva su significado enfático siempre y cuando la palabra negativa ocupe en la oración una posición inmediatamente anterior a la del operador *es*.

1. Si como chocolate es porque tengo ansiedad.
2. *Si como chocolate no es porque tengo ansiedad.
3. Si no como chocolate es porque tengo ansiedad.
4. Si como chocolate es porque no tengo ansiedad.

Los ejemplos 1, 3 y 4 corresponden a oraciones que se adecuan perfectamente a las características que hemos descrito para las construcciones que estudiamos en este artículo. La única diferencia, si acaso, es el alcance significativo de la negación en 3 y 4. Mientras que en *Si no como chocolate es porque tengo ansiedad* la anteposición del operador *no* declara la inadecuación del primer seg-

mento oracional con la realidad, en 4 el alcance significativo de la negación planea únicamente sobre el núcleo del predicado de la proposición causal para negar solo la correspondencia significativa de *tengo* con un estado de cosas dado.

Sin embargo, en la segunda oración se produce una negación en un sentido diferente al de los dos anteriores. La partícula negativa *no* ya no declara la falta de correspondencia entre la proposición y la realidad sino entre los segmentos A y B de la unidad; lo que se niega es la expresión de una causa que incurre en contradicción con respecto a la afirmación del segmento encabezado por *si*: el hablante come chocolate pero no para calmar su ansiedad, como podría presuponerse contextualmente.

Resulta muy significativo, en este sentido, que el ejemplo 2 no pueda ser reducido, como el resto de construcciones del tipo *Si…es porque*, a una oración con carácter no enfático: **como chocolate no porque tengo ansiedad*, o no al menos sin la necesidad de suponer un segundo segmento que establezca una relación adversativa con el primero: *como chocolate no porque tenga ansiedad sino porque…*, con lo que la estructura sintáctica varía. Por otra parte, se aprecia que el verbo de la proposición causal parece cambiar su modo de indicativo a subjuntivo; esto es así porque el modo subjuntivo es más adecuado para inferir nueva información a partir de esa cláusula adversativa que se antoja necesario suponer, y para alejar la primera secuencia de la órbita de los deseos o expectativas reales del emisor: *si como chocolate no es porque tenga ansiedad sino porque me encantan los dulces.* El ejemplo 2 no es una oración del tipo *Si… es porque* a causa de la ubicación del operador *no* en posición inmediatamente anterior a *es*.

Los tiempos verbales pueden neutralizar, al igual que las palabras negativas, el significado enfático de una estructura del tipo *Si… es porque.* Este signo oracional de significado intensificado necesita, para seguir siéndolo, una forma verbal en la primera proposición que no traslade su significado al ámbito de lo posible o hipotéti-

co, es decir, que no la proyecte hacia el futuro desde el tiempo verbal empleado o desde el modo.

Si este año apruebo el curso es porque existen los milagros (hipótesis).
Si voy a la fiesta es porque me habrán invitado (condición).

En los tiempos de presente, un uso trasladado hacia el futuro y el ámbito de lo hipotético neutraliza el significado enfático. Además, no es posible construir un oración del tipo *Si… es porque* con un presente de subjuntivo puesto que el modo entra en contradicción con el sentido intensificador. Por otra parte, existe una restricción combinatoria en la lengua española por la que el transpositor *si* no puede ir seguido de un presente de subjuntivo.

Si volviera sería porque me habría quedado sin dinero (condición).
Si hubiera visto antes el riesgo de quiebra de la empresa es porque habría sido un adivino (hipótesis).

En los tiempos marcados positivamente de la correlación remotospectiva, el modo subjuntivo envuelve la oración en un tinte de virtualidad y la proyecta hacia el futuro, recuperando su significado primigenio como oración hipotética o condicional.

*Si iría contigo al teatro es porque luego me pagas la entrada.
*Si hablaré con tu profesor es porque tus notas han bajado.

Los tiempos de futuro (futuro y pospretérito) no pueden entrar a formar parte de una construcción del tipo *Si… es porque*. De hecho, tampoco parece posible combinar *si* con un futuro de indicativo en ningún caso.

El antepresente de subjuntivo es incapaz de intervenir en la formación de un esquema oracional del tipo

Si…es porque: **Si la policía haya encontrado el coche robado es porque lo abandonaron cerca de la comisaría*. Idéntica situación ocurre con el antepretérito de indicativo: **Si hubo pintado la pared es porque había encontrado manchas de humedad*, en lo que parece ser una restricción general del sistema lingüístico del español.

2. Caracterización semántica de las construcciones del tipo si... porque

Desde el punto de vista semántico, las oraciones del tipo *Si… es porque* constituyen una clase particular de invariante sintáctica que significa intensificación; pueden presentar múltiples variaciones contextuales en función de la relación semántica que se quiera establecer en el segundo segmento de la construcción: *Si camino todos los días es (por, porque, para, de, con…)*. Se trata de variaciones porque no conducen, en los mismos contextos, a entidades distintas.

En este estudio la oración se concibe como un objeto teórico, como una unidad ontológica del plano histórico de la estructuración del hablar que no pertenece al dominio de lo observable en el discurso puesto que no se trata de ninguna manifestación comunicativa particular sino de un modelo abstracto.

Cuando se analiza el valor semántico de la combinación sintáctica resultan fundamentales las aportaciones de E. Coseriu, para quien la oración es la unidad fundamental del lenguaje junto con la palabra.

El lingüista moldavo distingue tres planos en la estructuración del hablar, a saber, el plano *universal*, el plano *histórico* y el plano *individual*. Las unidades básicas del plano universal –plano de la designación- son, por una parte, el *juicio* -que se corresponde con el contenido proposicional, lógico, de los *enunciados*- y por otra el *concepto* –manera de clasificar y reflejar el mundo en el pensamiento-. Los correlatos del *juicio* y del *concepto* en el plano histórico son, respectivamente, la *oración* y la *palabra*. Las dos unidades se constitu-

yen en expresión lingüística de los significados mencionados en el plano universal. Finalmente, el plano *individual* es el del habla, el del nivel comunicativo. Aquí se deben contemplar las estrategias que permiten cumplir óptimamente el propósito comunicativo y es en este plano donde la oración se convierte en enunciado puesto que los actos de habla se realizan dentro de un contexto dado.

De los tres planos que menciona Coseriu solo las categorías del plano histórico -palabra y oración- son portadoras del contenido puramente lingüístico, esto es, semántico. Vucheva (2006: 280 y ss.) considera, de hecho, que no es la palabra sino la oración el signo que se utiliza para realizar la operación designativa concreta en el plano individual por lo que se erige "no solo en unidad central del nivel sintáctico, sino, en la opinión de muchos estudiosos del lenguaje, en unidad central de toda la lengua ya que para su producción se utilizan, a fin de cuentas, todos los demás componentes del sistema lingüístico" (*Ibid.*: 281). Esto significa que la oración se convierte en un puente que une los planos designativo e individual puesto que es el signo que se utiliza en el plano individual para realizar una operación concreta de designación.

Las características históricas y obligatorias de la oración serían dos. La primera está relacionada con su configuración material, es decir, con la utilización de medios históricos de categorización del mundo en forma de palabras lexemáticas; la segunda haría referencia al modo establecido de unir las palabras, esto es, de expresar una relación predicativa convirtiéndose así en un *modelo de predicación* o de *invariante semántica* de otras realizaciones particulares.

2.1. Los tipos de significado

El significado, como contenido lingüístico históricamente establecido, es propio de cada lengua y es, a la vez, lo que origina las diferencias entre las lenguas por utilizar cada una de ellas un sistema propio y específico de estructuración de la referencia extralingüística.

Coseriu (1978) distingue cinco tipos de significado.

Significado léxico

Es el que corresponde, en cada lengua concreta, al qué de la designación real. Conviene no confundirlo con el *categorial*, el cómo de esta designación, si bien hay que tener en cuenta que un mismo significado léxico puede ser organizado en distintos moldes categoriales [*respeto* (sust.) *respeto* (verbo)] o que, en los casos de homonimia léxica, los distintos significados léxicos pueden ser configurados como distintos significados categoriales [*blanco* (sust.) *blanco* (adj.)]; también puede darse homonimia léxica con el mismo valor categorial [*fui* (verbo ir) *fui* (verbo ser)].

Significado categorial

Son los moldes categoriales de las palabras que poseen significado léxico, tales como el verbo, el sustantivo, el adjetivo y el adverbio. En palabras de Vucheva (2006: 290), "lo organizado por el lenguaje es impensable sin la forma de organización". Lo fundamental es comprender que los moldes categoriales de los significados léxicos son funciones semánticas, es decir, modos de ser de las palabras en el discurso o, si se quiere, determinado comportamiento funcional de los significados léxicos.

Significado instrumental

Ciertos elementos funcionan como instrumentos de coordinación o subordinación en las relaciones entre las palabras "que los aleja de la estructuración conceptual de lo extralingüístico, así como de su categorización funcional" (Vucheva, 2006: 291). Prototípicamente, palabras como *sí, no, que, si, y, sin…* actúan tan solo como unidades que sirven para relacionar otras unidades, su significado es meramente instrumental. Del mismo modo, los morfemas son portadores también de significación instrumental ya que

actúan como marcas de cohesión en el seno del discurso (piénsese en la concordancia de número, de persona, de tiempo…) y, en consecuencia, tampoco pueden integrarse en ninguno de los moldes categoriales.

Significado estructural

Se sitúa en el ámbito de la oración y a través de él se explican las diferentes significaciones posibles en función de la combinación de elementos. Cada función semántica realizada en una lengua determinada (es decir, cada palabra con función de sustantivo, verbo, adjetivo o adverbio) recibe asimismo varias caracterizaciones sintácticas, entre otras:

a. Determinación: es la función de los especificadores. Gracias a ellos la palabra abandona el plano virtual en el que se encuentra para situarse en un plano concreto.
b. Restricción: función básica de los adjetivos, que limitan la intensión significativa de la palabra, del sustantivo. Por ello se antoja fundamental el orden en que ambos (adyacente y sustantivo) aparecen.
c. Cuantificación: unidades que limitan la extensión significativa del sustantivo. Se corresponden con los diversos elementos escalares que lo cuantifican de forma precisa o imprecisa.

Significado óntico

Hace referencia al *modus* oracional. Una misma estructura oracional divergirá según el *modus* empleado: enunciativa, desiderativa, imperativa... De este modo, los distintos tipos de oraciones que apuntan a la calidad psicológica del juicio se relacionan con el valor existencial que se asigna al estado de cosas designado en una oración (Coseriu, 1978: 137).

En mi opinión, los estudios semánticos no han prestado, en general, la atención debida al significado *estructural*, esto es, al valor de la combinación sin-

tagmática de elementos. Dicho de otro modo, la mera combinación de palabras en el seno de la oración, más allá del valor lexemático y particular de cada una de ellas, significa. En el caso de las construcciones del tipo *Si…es porque* el significado es la intensificación.

2.2. El significante sintáctico

Si convenimos que la oración es, junto con la palabra, una unidad ontológica fundamental del plano histórico de la estructuración del hablar, sería esperable que, como aquella, la oración pudiese ser delimitable en el plano de la expresión y en el plano del contenido. En este punto estoy plenamente de acuerdo con Trujillo (1976: 215), quien considera que las oraciones son signos, como todos los demás, en dos sentidos: pueden ser realizaciones concretas de una forma abstracta, esto es, un elemento del nivel individual al servicio de la designación en una lengua dada, o formas abstractas en cuanto tales.

> […] en todas las oraciones que oímos, aun siendo teóricamente infinitas, reconocemos modelos abstractos que nos permiten identificar, en una sucesión de signos concretos, cierta relación semántico-sintáctica formalizada y no otra. La oración concreta es signo de una experiencia, pero solo puede ser interpretada e identificada como perteneciente a un modelo estructural cuyas relaciones internas están perfectamente establecidas y delimitadas en el plano significante[5] (Trujillo, 1976: 215).

Si se pretende estudiar la oración como signo debemos situarnos en el plano de la lengua y no en el de sus realizaciones particulares; en otras palabras, interesará el estudio de la oración como invariante sintáctica, como modelo abstracto, y habrá que dejar de lado las variantes concretas por cuanto pertenecen al habla, esto es, los *enunciados*. Es en este sentido en el que una construcción del tipo *Si…es porque* es un modelo que ejemplifica un gran número de variantes individuales.

En el estudio de la oración como signo deben tenerse en cuenta dos factores: el propio esquema sintáctico y

sus funciones y, además, el reconocimiento de las relaciones semánticas dentro de ese esquema.

Trujillo concibe la oración como una forma de significante, esto es, como un esquema independiente de las funciones semánticas particulares que resultan de la inserción en este de signos concretos o invariantes de contenido –con las restricciones de combinación que, a su vez, estos imponen-. Ello implica centrar la atención en una serie de magnitudes abstractas y de funciones, también abstractas, que se establecen entre esas magnitudes. Así, el esquema abstracto formado por *sujeto, verbo copulativo* y *predicado nominal* se opone, por ejemplo, al formado por *sujeto, verbo transitivo* y *objeto directo*; son invariantes de esquema por oposición ya que "no todas las relaciones semánticas que pueden ser expresadas por uno son susceptibles de ser expresadas por el otro" (*Ibid.*: 226).

Por tanto, el *signo oracional* en tanto que esquema establece sus restricciones a las relaciones semánticas que una oración es susceptible de admitir por lo que no es en sí mismo un límite semántico sino una serie de condiciones formales para las formas de contenido que se insertarán en él. Así concebida, la oración y consecuentemente la sintaxis se entienden como el estudio de los *moldes combinatorios significativos*.

> […] la relación predicativa que pueda establecerse entre *rosa* y *blanca* solo resulta viable mediante las secuencias del tipo *la rosa es blanca*, *la rosa está blanca, ¡blanca rosa!*, etc., variedades todas del mismo esquema a la que se agregan diferencias de matiz semántico considerables -ya vimos que esto es natural en las variantes de signo-, provenientes unas del contraste léxico *ser / estar*, otras de la ausencia de cópula, sustituida por la anteposición del adjetivo, que conlleva entonces su valor estimativo y establece un contraste paralelo 'atributivo' / 'estimativo'. Es decir, que esta relación semántico sintáctica no admite otro significante que sujeto-predicado nominal, en las variantes de significante a que acabamos de referirnos" (Trujillo, 1976: 226).

Para Trujillo, los esquemas significantes no son pues, en sí mismos, formas de contenido (y, sin embargo, la propia estructura oracional también significa) sino *procedimientos* y *técnicas* que sirven de soporte a la relación semántica pues acotan los signos que formarán parte de ellos por las características semánticas y sintagmáticas de estos. Si tomamos, como hace el autor, el esquema del complemento nominal, lo esencial es la presencia de un núcleo sustantivo restringido o ampliado en su alcance semántico por otro elemento, sin que importe el sentido semántico concreto de esa restricción, de tal manera que serían posibles variantes como las que siguen: sustantivo-adjetivo, sustantivo-preposición-sustantivo, adjetivo-preposición-sustantivo (*fácil de leer)*… En todos estos ejemplos las relaciones de esquema son las mismas: determinado-determinante. La diferencia entre las variantes hay que buscarlas en la capacidad de rección que sintagmáticamente tienen los signos concretos.

Las oraciones del tipo *Si…es porque* son esquemas significantes formados por tres elementos constantes u operadores cuya combinación evidencia un significado enfático. Este valor no depende directamente de las propiedades sintagmáticas de los signos concretos que se quieran insertar en el esquema; al contrario, la combinación de estos tres operadores posee una función específica que es la que posibilita o no la inclusión de los signos concretos, de manera que la estructura rechaza, en el hueco que corresponde a la primera variable, un elemento nominal -sustantivo o adjetivo-, pero no un verbo. Un esquema del tipo *Si…es porque* es una invariante sintáctica, una forma de contenido 'compleja' que selecciona las formas de contenido simples (palabras) que son capaces de integrarlo, claro está, con sus correspondientes posibilidades combinatorias.

2.3. La semántica procedimental

En el tipo oracional que analizo en este artículo hay, según se ha explicado, tres elementos responsables del significado enfático de la estructura. Se trata de los *ope-*

radores procedimentales 'si', 'es' y, en menor medida, 'porque[6]'. Los dos primeros elementos dejan de relacionarse con palabras de su mismo paradigma de manera que, en rigor, ya no pueden clasificarse como un transpositor condicional o hipotético, y un verbo, respectivamente. En la interpretación de una oración, no todos los elementos lingüísticos contribuyen por igual a este proceso: algunos aportan representaciones conceptuales (sustantivos, adjetivos, verbos…) y otros especifican la manera en que las palabras lexemáticas deben combinarse entre sí y con la información contextual para obtener dicha interpretación. Se trata de mecanismos tales como los marcadores del discurso, las marcas de modalidad oracional, las partículas citativas y evidenciales, la entonación, tiempos y modos verbales, deícticos y focalizadores, determinantes y pronombres definidos y los mecanismos sintácticos que determinan la estructura informativa como los que rigen la asignación del foco.

Para Leonetti y Escandell (2004: 2) la contribución de las unidades que codifican contenidos procedimentales se materializa en la fase *inferencial* de la interpretación. Glosando la Teoría de la Relevancia de Sperber y Wilson (1994), afirman que las inferencias no se limitan a la obtención de implicaturas, como en el modelo clásico de Grice (1989), sino que son también inferenciales los procesos que conducen desde la representación semántica abstracta (que deriva directamente de la estructura sintáctica) a la obtención de una forma proposicional plena a la que puedan atribuirse valores de verdad. Así, se distinguen tres niveles:

a. Explicaturas proposicionales: son las tareas inferenciales de asignación de referente, de desambiguación y de enriquecimiento, responsables del desarrollo de la forma lógica abstracta en una representación proposicional compleja.

b. Explicaturas del nivel superior: incluyen la caracterización del enunciado como la realización de una determinada intención comunicativa y como

expresión de una determinada actitud hacia aquello que se enuncia.

c. Implicaturas

Como ejemplos de unidades especializadas para cada uno de estos niveles aducen los siguientes:

a. Determinantes definidos, pronombres y tiempos verbales. Se trata de aquellos elementos que contienen instrucciones para la asignación de un referente.

b. Marcas de modalidad oracional o las evidenciales: restringen las posibilidades elocutivas de un enunciado.

c. Marcadores discursivos, que imponen condiciones sobre el modo de articular las informaciones entre sí.

El proceso interpretativo es unidireccional: son los elementos procedimentales, las instrucciones de procesamiento que guían al receptor, los que actúan sobre las representaciones conceptuales y no al revés. Si las expresiones procedimentales carecen de contenido representacional y por lo tanto no están asociadas con el conocimiento enciclopédico, con entidades, situaciones o hechos extralingüísticos, de los que sí están al menos impregnados los contenidos conceptuales, más allá de la particular organización que cada lengua impone a ciertos sectores de la realidad, "la semántica procedimental es la semántica lingüística en estado puro" (Leonetti y Escandell, 2004: 4).

En una oración del tipo *Si…es porque* los tres operadores guían las posibilidades elocutivas e interpretativas hacia el énfasis, de manera que actúan como *marcas procedimentales* que determinan la estructura informativa de la oración. Todo signo que llene los huecos funcionales de este esquema o, siendo más precisos, que esté facultado por la propia estructura para formar

parte de ella, independientemente de su contenido conceptual, se integrará en un signo mayor (oración) cuyo significado es intensificador. El análisis de los procesos de gramaticalización que experimentan *si* y *es* en estas construcciones debe hacerse siempre bajo el prisma de la distinción semántica *conceptual / procedimental*. De hecho, de manera general se entiende por gramaticalización el paso de una unidad léxica a otra de contenido gramatical (*es*), o la transformación de un elemento gramatical en otro más gramatical aún (*si*).

2.4. Semántica composicional y construcciones del tipo Si… es porque

Desde los presupuestos de la semántica composicional, corriente metodológica que parte de la premisa de que la estructura sintáctica de las oraciones, el orden y la combinación de elementos contribuyen decisivamente a la interpretación del significado, los dos segmentos que forman una construcción del tipo *Si… es porque* (el introducido por *si* y el que encabeza *es*) establecen una relación de tipo *conjuntivo*, esto es, dos proposiciones simples se enlazan para formar una compleja que solo será verdadera si lo son también las simples.

La semántica composicional, que no se ocupa de los aspectos sustantivos del significado, aborda el análisis de las unidades que trascienden el ámbito de la palabra pero que están integradas por ella: *sintagmas* y *oraciones*. Esta propuesta asume una concepción del significado de tipo *referencialista*[7]: pone el énfasis en la relación entre las expresiones lingüísticas y el mundo. El referente, sin embargo, no coincide exactamente con un objeto de la realidad al que apunta cierto enunciado puesto que, en ese caso, la teoría semántica chocaría de frente con el problema de aquellas expresiones que carecen de referente como, por ejemplo, las que poseen contenido gramatical, expresivo o, sencillamente, los signos que designan entidades abstractas; por otra parte, desde este supuesto serían intercambiables en todos los contextos todas las expresiones correferenciales, cosa que no es así.

Por ello, la relación biplánica se establece más bien entre la expresión lingüística y su *extensión*, es decir, el conjunto de todas las entidades que pueden constituir el referente de una expresión (así, para la expresión *gato*, su significado extensional es el conjunto de todas las entidades que pueden constituir el referente de dicha expresión). Pero, además, las conexiones entre la lengua y su extensión significativa se realizan en términos de *denotación*: el significado no es ni siquiera la asociación *expresión / extensión* sino la *relación*, el vínculo (pertenencia, disyunción, implicación…) que se da entre ellos. La denotación, por tanto, va más allá de la referencia puesto que es constante, no varía de contexto a contexto ni de situación a situación. Con el concepto de denotación quedan salvados los problemas metodológicos que se planteaban más arriba.

Habida cuenta del nivel de abstracción en el que se mueven esos postulados teóricos, se utiliza un lenguaje formal adoptado del ámbito matemático para dar cuenta de las relaciones de significado. Utilizar un sistema de representación diferente permite, por un lado, evitar las confusiones entre *lenguaje objeto de estudio* y *metalenguaje*; por otra parte, facilita centrarse en los aspectos estructurales del significado y en sus relaciones con un grado de explicitud que posibilita observar las conclusiones de la teoría a la luz de la comprobación empírica. Fundamentalmente, el sistema de notación está tomado de la *teoría de conjuntos*.

Escandell Vidal (2004: 112 y ss.) analiza el significado de una oración compleja a partir de los valores de verdad de las proposiciones que la integran y de la contribución conectiva utilizada. El significado de estas expresiones se explica en términos veritativo-condicionales: las propiedades semánticas de una proposición compleja puede deducirse a partir de los valores de verdad de las proposiciones que la forman. El concepto *valores de verdad* tiene que ver con la correspondencia de una proposición con un estado de cosas, de tal forma que en este análisis se asigna un valor 1 para un estado de cosas verdadero, y un valor 0 para un estado de cosas falso.

Una oración será verdadera si describe un estado de cosas del mundo, y será falsa en caso contrario. Sin embargo, el hablante no siempre está en disposición de comprobar cómo son las cosas en la realidad en un acto comunicativo concreto o, dicho de otro modo, no siempre puede establecer la relación veritativa entre la expresión lingüística y el mundo. Por ello, la noción de verdad se sustituye por la de *condiciones de verdad*, es decir, por el conocimiento que tienen los hablantes sobre qué requisitos deben satisfacerse para que haya una correlación entre el enunciado y un estado de cosas determinado.

La aplicación de este tipo de análisis a una construcción del tipo *Si… es porque* arroja el siguiente resultado:

"Si estudio es porque quiero"

P	q	p→q
1	1	1
1	0	0
0	1	0
0	0	0

En la primera fila, si es cierto que el hablante estudia, y es cierto además que la causa por la que lo hace responde a la propia voluntad, la oración es verdadera. Sin embargo, si no se satisfacen las condiciones de verdad de alguna de las proposiciones, esto es, si no es cierto que el sujeto estudie o que lo haga por voluntad propia -obligado por sus padres, por ejemplo- la expresión compleja resulta, obviamente, falsa (filas dos y tres). En la última fila, la oración compuesta tampoco será verdadera si ninguno de los componentes simples lo es. Si el emisor no estudia y además no lo hace por propia voluntad (ni por ninguna otra causa posible en realidad, ya que estamos suponiendo que la primera proposición es falsa) el resultado es necesariamente también falso.

El análisis formal de las relaciones de significado entre los componentes de una estructura del tipo *Si… es porque* revela, como dijimos al principio, una relación *conjuntiva*. Dos proposiciones simples se enlazan para formar una compleja, que solo será verdadera si también lo son las simples que la integran.

Cabría preguntarse, sin embargo, por la presencia del transpositor *porque* que establece una relación causal entre ambas cláusulas (la causa de que la persona estudie son sus propios deseos, su voluntad de estudiar). Para encontrar una explicación al caso, debemos tener en cuenta, como lo hace Escandell Vidal (*Ibid.*), que la conectividad lógica disfruta de la *propiedad conmutativa*, es decir, el orden en que aparecen las proposiciones no afecta al valor de verdad del conjunto; son perfectamente conmutables las oraciones simples que integran una compleja en el caso de, por ejemplo, *María compró dos libros y Pedro fue al cine→ Pedro fue al cine y María compró dos libros.* De manera análoga ocurre, al menos *lógicamente*, en la oración *Si estudio es porque quiero*. Desde un punto de vista lógico -no sintáctico puesto que, como se ha visto, una de las características de la construcción del tipo *Si…es porque* en este nivel es su fijación; el esquema es hermético y no se puede alterar, tan solo llenar sus huecos con las posibles variantes que el propio esquema permite seleccionar- el sentido de las proposiciones es conmutable (el hecho de que yo quiera es la razón que me lleva a estudiar). Sin embargo, el orden en que se presentan los segmentos simples parece guiar la oración –en este momento, ya enunciado- hacia una interpretación causal (si alguien hace algo y lo hace porque quiere, es fácil inferir entonces que lo hace *porque* quiere). Se trata de una *inferencia por defecto*.

3. La acción de la gramaticalización en las construcciones del tipo Si… es porque

Una oración del tipo *Si… es porque* es el resultado de un intenso proceso de gramaticalización por cuanto las invariantes *si* y *es* se degradan al rango de simples ope-

radores procedimentales, marcadores de función oracional, índices de significación enfática. El punto de partida del proceso se sitúa, en el caso de la primera invariante, en el nivel de los transpositores de valor hipotético-condicional. En la segunda, en el de las palabras lexemáticas.

Se entiende por *gramaticalización* el proceso mediante el cual una unidad léxica se hace portadora de valores gramaticales o, en su caso, una unidad gramatical avanza hacia un estado más gramatical aún. Campbell y Janda (2001: 93-112), a partir de Hopper y Traugott (1993), entienden la gramaticalización en una doble dirección:

> [1] changes of the lexical item to grammatical morpheme sort, wich can involve phonological reduction and can exhibit change of status form independent word to clitic or affix (lexical> grammatical), and [2] changes of the discourse-structure to morphosyntactic- marking sort, which involve the fossilization of discourse strategies in syntactic and morphological structure (pragmatic>grammatical).

En la actualidad, las principales líneas de investigación se acercan al fenómeno de la gramaticalización desde dos perspectivas de análisis:

> 1. La pragmático- discursiva, para la que el origen del cambio lingüístico por gramaticalización está en la convencionalización de determinadas implicaturas conversacionales, en la línea de Grice.
>
> 2. La propuesta cognitivista, para la que la metáfora y la metonimia son los dos máximos exponentes del incremento de la subjetividad del emisor, que sería la motivación principal del fenómeno.

Tradicionalmente, los estudios sobre los procesos implicados en la gramaticalización se han centrado casi con exclusividad en el ámbito de la palabra, para la que se han señalado una serie de mecanismos implicados en la evolución desde lo léxico hacia lo gramatical. En este

apartado pretendo extrapolar estos mecanismos al ámbito oracional y estudiar sus repercusiones en una estructura del tipo *Si… es porque*.

Los procesos de gramaticalización tienen implicaciones en tres niveles fundamentales de la lengua: fonológico, morfosintáctico y semántico. El aspecto semántico constituye el plano más visible puesto que los cambios en el significado suelen preceder a las manifestaciones morfosintácticas o incluso pueden ser su detonante. Sin embargo, no se debe incurrir en el error de identificar gramaticalización con cambio semántico ya que, de hacerlo, estaríamos aseverando que cualquier desemantización o restricción significativa implicaría la morfologización del elemento en cuestión cosa que, obviamente, no es así.

Dadas las características oracionales del signo que aquí analizo, me centraré en los aspectos semánticos y morfosintácticos del cambio, dejando a un lado el nivel fonológico.

2.1. Factores semánticos de la gramaticalización

Desde el punto de vista semántico, la gramaticalización se define como un proceso por el cual ciertos elementos léxicos experimentan una atenuación o debilitamiento en su significado. A menudo se ha identificado este proceso de *blanqueo* o restricción del significado como la manifestación más evidente de que un proceso de gramaticalización ya estaba en marcha en la lengua. Ahora bien, aunque la semántica léxica es, probablemente, la cara más visible del cambio lingüístico, no podremos hablar de gramaticalización si el elemento gramaticalizado no ha adquirido valores procedimentales (Satorre Grau, 2012: 233), esto es, si la palabra resultante del cambio no desarrolla una nueva función de tipo gramatical que, a su vez, puede constituir el punto de partida de un nuevo cambio o proceso gramaticalizador, o si, en su caso, la palabra no conserva la función gramatical que tenía al tiempo que se despoja del resto de significados adquiridos.

En una estructura del tipo *Si…es porque* se produce la pérdida del valor condicional o de hipótesis del trans-

positor *si*; a su vez, el verbo *ser*[8] se ve despojado de toda característica significativa y, finalmente, la combinación de estos dos *operadores* -por tanto elementos puramente gramaticales ya- junto con el transpositor causal da como resultado un signo-oración de significado intensificado, independientemente de los contextos o ámbitos en los que pueda aparecer. Por tanto, considero que las oraciones del tipo *Si…es porque* son el resultado de un proceso de gramaticalización no porque las invariantes *si* y *es* se hayan desemantizado sino porque se han "degradado" al rango de simples operadores de intensificación.

La frecuencia de uso

Autores como Garachana Camarero (1997) han señalado que, en el nivel semántico, la gramaticalización no incide únicamente sobre las voces aisladas sino que no es infrecuente que se gramaticalicen estructuras como sintagmas u oraciones enteras.

Tanto si el proceso de gramaticalización se origina en una palabra individual o en una construcción, se suele señalar como uno de los rasgos semánticos más característicos de los elementos que se gramaticalizan la alta frecuencia de uso: una forma que se gramaticaliza suele empelarse con mayor asiduidad.

Bybee (2003: 604) destaca el papel que desempeña la repetición a la hora de contribuir a la gramaticalización de un elemento, con implicaciones en todos los niveles de la lengua: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.

1. La frecuencia de uso tiende a debilitar la fuerza semántica a causa de la *habituación*, proceso por el cual un elemento deja de responder al mismo nivel bajo un estímulo repetido.

2. Los cambios fonológicos de reducción y fusión como consecuencia de un proceso de gramaticalización están condicionados por su alta frecuencia de aparición y por su uso en expresiones que contienen la vieja información.

3. Al incrementar las condiciones de frecuencia, los componentes individuales pierden su capacidad de asociación con otros elementos del mismo paradigma.

4. La pérdida de transparencia semántica acompañada de las desavenencias entre los componentes de la estructura gramaticalizada y sus congéneres léxicos permite el uso de la construcción en nuevos contextos con nuevas asociaciones pragmáticas.

5. La autonomía de una cláusula repetida contribuye a fijarla aún más en la lengua, a la vez que preserva sus características morfosintácticas, aunque puedan resultar obsoletas.

Los estudios sobre los procesos de gramaticalización que se han realizado hasta el momento se han centrado, casi exclusivamente, en el análisis de las transformaciones que ocurren en palabras o expresiones con valor referencial, o en las que desempeñan funciones de partículas discursivas; sin embargo, no han ido más allá de estas estructuras que funcionan individualmente para adentrarse, como en este trabajo, en estructuras oracionales que permiten la formación de infinitos enunciados con valor enfático.

En el caso de las construcciones del tipo *Si…es porque* el punto de partida habría que situarlo en el significado *relacional* que presentan los tres operadores básicos de la construcción; el punto de llegada, en su significado *procedimental* al servicio del énfasis: el transpositor condicional o hipotético *si* -que, obviamente, deja de expresar condición o hipótesis alguna-, el verbo *ser* -fijado en tercera persona del singular y completamente desemantizado- y la preposición *por* seguida de un grupo nominal, o el transpositor *porque* seguido de un segmento oracional, y que actúan en un nivel inferior al de los anteriores puesto que sus posibilidades de conmutación son diversas.

De acuerdo con los datos que arroja el corpus de estructuras que analizo en otro trabajo[9], se constata que la repetición es un motor fundamental del cambio en las

construcciones del tipo *Si… es porque* puesto que ha contribuido a fijar un uso lingüístico enfático para dar respuesta a las necesidades de los hablantes. La expresión del énfasis, las motivaciones psicológicas (Ullmann: 1967) son las responsables del cambio semántico que se produce en la oración.

La metonimia

Desde la lingüística cognitiva, el estudio de la metáfora y de la metonimia ha ocupado gran parte de los trabajos sobre gramaticalización que se han realizado a partir de los presupuestos teóricos de esta corriente metodológica. Los cambios lingüísticos que operan como resultado del proceso de gramaticalización no son, ni mucho menos, excluyentes: entre el significado original de un elemento y el significado final pueden observarse valores intermedios (en las construcciones del tipo *Si…es porque* conviven en el discurso el valor condicional-hipotético y el significado enfático e incluso, en ocasiones, ambos pueden solaparse en algunos contextos). En consecuencia, el estudio de la metáfora y de la metonimia resulta útil como mecanismo cognitivo que facilita la evolución de unos significados a otros.

En una oración condicional prototípica, con prótasis y apódosis, sucede con frecuencia que el carácter hipotético de un estado de cosas está en relación inversa con su probabilidad, es decir, que cuanto menos probable resulte su verificación efectiva, más hipotético resulta este. En *Si lloviera iría al cine* podemos pensar en que, si se diese la situación hipotética de que rompiese a llover, también se dará la situación que se enuncia en la apódosis. La expresión de la condición, por tanto, encierra en sí misma una proyección en un eje horizontal de *veracidad*. Una oración condicional vinculará los significados -los requisitos que se deben cumplir en uno para que se realice el otro- de la prótasis y de la apódosis tanto más cuanto menor certeza se tenga con respecto al cumplimiento de las condiciones de verdad de un estado de cosas dado.

En el caso de las construcciones del tipo *Si…es porque*, el punto de partida de las exigencias impuestas por

la prótasis se sitúa en el extremo del eje de las *condiciones de verdad*, en un 'grado de verdad evidente', de manera que estas condiciones no se discuten de ningún modo. Podemos afirmar, entonces, que la *verdad* forma parte del dominio asociado al concepto de probabilidad o hipótesis. La motivación del cambio semántico que se produce en el significado del operador *si* es de tipo metonímico: se hace referencia al dominio de la hipótesis a partir de uno de sus componentes, la certeza. Se trata entonces de una metonimia del tipo *la parte por el todo*.

2.2. Factores sintácticos de la gramaticalización

La gramaticalización en este plano supone, como ya se ha dicho, el paso desde una categoría determinada a otra distinta como puede ocurrir, por ejemplo, con el surgimiento de una preposición, un verbo auxiliar, una conjunción, un marcador discursivo o un morfema, a partir de una oración, un sintagma o una palabra léxica. La literatura sobre el tema ha venido señalando una serie de principios implicados en los procesos de gramaticalización sintáctica, a saber: la *descategorización,* la *modificación de la movilidad sintáctica*, la *morfologización* y los cambios en el *alcance* de la unidad que se gramaticaliza. A lo largo de este epígrafe pretendo aplicar estos mecanismos, casi siempre descritos para el ámbito de la palabra, a una estructura del tipo *Si… es porque* e intentar sistematizar las conclusiones que de este proceso pudieran derivarse.

No será necesario que se den en un signo oracional todas y cada una de las características mencionadas para poder afirmar que un proceso de gramaticalización está en marcha o que incluso ha culminado ya; la mayor o menor constatación de estos fenómenos será índice, si acaso, de una mayor o menor intensidad del cambio lingüístico por gramaticalización (que siempre depende, por otra parte, de la naturaleza formal de la unidad que se gramaticaliza).

Se entiende por *reanálisis* un cambio o reinterpretación en las características morfosintácticas que conlleva

determinada forma o categoría gramatical. El reanálisis es el mecanismo básico generador de un cambio sintáctico por gramaticalización y engloba de manera general los cuatro procesos que he mencionado más arriba. Garachana Camarero (1997: 124) sostiene que los cambios en este nivel son de naturaleza abductiva. La abducción es un tipo de razonamiento lógico en el que la validez de una de las premisas no está asegurada, por lo que la conclusión lógica que se extrae pude ser errónea, aun cuando en ocasiones los resultados obtenidos sean positivos. A modo de ejemplo, la autora se refiere a la formación del futuro en las lenguas románicas. Por acción de la abducción, la estructura latina formada por *infinitivo + haber* se reinterpreta como una sola unidad, lo que implica la evolución de la estructura (ahora *verbo principal + verbo auxiliar*) hasta acabar en *raíz + desinencia*. La idea subyacente es que la gramaticalización supone una interpretación 'errónea' del sistema de la lengua.

La descategorización

La descategorización consiste en el paso de una unidad desde una categoría gramatical dada hasta otra categoría de nivel inferior. La palabra implicada pierde los rasgos morfológicos que la identifican como miembro de una clase y adquiere otros que le eran ajenos por su propia naturaleza.

En una estructura del tipo *Si…es porque*, *si* y *es* transmutan en palabras cuyo único cometido es el de ser índices de significado oracional, operadores especializados en guiar los procedimientos interpretativos de los enunciados hacia el énfasis.

El punto de partida del operador *si* (palabra *morfemática* en terminología de Coseriu) se encuentra en la categoría gramatical de las conjunciones. Las gramáticas suelen agrupar las preposiciones y las conjunciones dentro de una misma metaclase: las partículas. Esta identificación responde a motivos morfológicos y sintácticos. En primer lugar, las dos son categorías de palabras invariables. En segundo lugar, se trata de elemen-

tos encargados de establecer relaciones entre palabras, sintagmas u oraciones.

Entre las conjunciones subordinantes, *si* puede presentar diferentes valores. La función prototípica de esta palabra es la subordinación condicional (*si me invitan voy al cine*) o hipotética (*si hacemos el trabajo, hagámoslo bien*). Pero podemos señalar otros usos[10]:

1.
En el lenguaje literario *si* adquiere en ocasiones un valor muy cercano al de una partícula interrogativa, adoptando como término cualquier tipo de constituyente:

- ¿Cómo te ha salido el examen?
- No sé si bien o mal.

2.
En el habla coloquial, *si* tiene un uso exclamativo. No podemos hablar de apódosis en tal caso: más bien nos encontramos ante una réplica u objeción a lo dicho por el interlocutor:

- Cállate.
- ¡Pero si no he dicho nada!

3.
En las oraciones interrogativas indirectas totales, *si* es la partícula introductoria:

- No sabía si ir.

4.
Por último, la conjunción *si* posee un valor concesivo, derivado del condicional, en oraciones como:

- No dijera él una mentira, si le asaetearan.

Asimismo, conviene no olvidar las llamadas oraciones pseudo-condicionales[11]. Se trata de oraciones en las que el hablante construye a veces el periodo condicional

sabiendo que la información contenida en la prótasis es cierta, por lo que no ha de ser verificada: *Si no temes a Dios, témele a los metales*. Estas construcciones con prótasis no hipotéticas se usan como recurso retórico para enfatizar la verdad o la falsedad de uno de los dos miembros de una correlación, cuando no de los dos.

Una conjunción subordinante no une dos términos equivalentes sino que hace depender el segmento al que precede (oracional) de otro. Sin embargo, en algunos de los ejemplos anteriores la conjunción *si* no desempeña este papel: sirve para expresar una réplica en 2, y para modalizar el enunciado en las llamadas pseudocondicionales. Por tanto, en estos casos -y, por supuesto, en el de las construcciones del tipo *Si…es porque*-, la conjunción se ha degradado desde el rango de los operadores de nivel oracional al de los operadores de significación enfática, aquellos que guían al interlocutor hacia la correcta interpretación de un enunciado intensificado. El proceso de la descategorización convierte una conjunción subordinante en un signo que marca el tipo de operación que ocurre en el seno de la oración (intensificación), y que solo existe en relación a los otros signos, que son los que rellenan los huecos funcionales que los primeros abren.

Por efecto de la descategorización, el verbo *ser* pierde las propiedades que lo identifican como miembro de la categoría verbal. Está fijado en la tercera persona del singular, sin posibilidad de concordancia en plural y sin flexión -con la única salvedad de la temporal-. Las variaciones gramaticales que en un primer momento pudiera exhibir el verbo dentro de la oración primitiva (cuya existencia es indispensable para establecer la posterior enfatización) se neutralizan, ya que el copulativo deviene en una invariante de forma y significado que junto con los nexos condicional y causal conforman el esqueleto de un esquema oracional que significa intensificación. Además, ya no une un sujeto y un atributo, puesto que no resulta posible sustituir el segmento introducido por la conjunción causal mediante el neutro *lo*; tampoco presenta un valor predicativo A diferencia de lo que ocurría con *si*, la descategorización se inicia en el nivel de las

palabras lexemáticas (verbo) y finaliza en el de los operadores (palabras morfeméticas).

Modificación de la movilidad sintáctica

La alteración en la movilidad sintáctica del elemento que se gramaticaliza ha sido estudiada, de manera general, para el nivel de lo sintagmático: En ocasiones se produce una reducción de la movilidad sintáctica, como en el caso del surgimiento de los tiempos compuestos en la conjugación española, en los que el auxiliar *haber* gozaba de una gran movilidad oracional en latín e incluso podía posponerse al participio en el periodo medieval de nuestra lengua (o incluso era posible insertar otros elementos entre el auxiliar y el participio). Por el contrario, puede darse también un aumento de la movilidad cuando el proceso de gramaticalización conduce, por ejemplo, a la aparición de un marcador discursivo, que puede ocupar casi cualquier lugar dentro de la oración.

En el caso de las construcciones del tipo *Si… es porque*, el operador *si* debe aparecer, obligatoriamente, en la posición inicial de la oración; no es posible desplazar el segmento por él introducido hasta el segundo lugar, cosa que sí permiten las oraciones condicionales prototípicas. Por otra parte, el operadores *es* siempre debe preceder a *porque* y, de manera análoga, ninguno de los dos goza de movilidad sintáctica dentro de la oración, a diferencia de lo que ocurre en los enunciados ecuacionales, que no tendrán la misma organización sintagmática en función de la parte del enunciado que se pretenda focalizar (es decir, nos encontraremos ante diferentes estructuras si lo que se enfatiza es un sujeto o un aditamento, un modal o un causal, un segmento con preposición u otro no preposicional).

La morfologización

Esta característica supone la fusión de dos elementos que intervienen en un proceso de gramaticalización a causa de la consolidación de un orden fijo. Como paso intermedio al surgimiento de una forma ligada, Gara-

chana Camarero (1997: 144) habla de la clitización, fenómeno que provoca la asimilación de las formas y el sincretismo de morfemas.

En la aplicación de este mecanismo a una construcción del tipo *Si…es porque*, nos enfrentamos al problema de la propia naturaleza del signo: la oración. Evidentemente, la morfologización nunca transformará los tres operadores básicos del esquema oracional en una forma gramatical ligada. Sin embargo, no es menos cierto que entre *si, es* y *porque* se ha producido un aumento extraordinario en la cohesión sintáctica. Tanto es así que, si se prescinde de alguno de ellos o se sustituye por algún otro[12], la oración resultante sería agramatical:

a. *[Ø] me divierten las películas de terror es porque sé que no son verosímiles.

b. *Si me divierten las películas de terror [Ø] porque sé que no son verosímiles.
c. *Si me divierten las películas de terror es [Ø] sé que no son verosímiles.

De *si* y *es* depende la unidad gramatical y semántica básica de la oración. De los tres operadores que conforman una oración del tipo *Si…es porque* son los únicos que no están presentes en la oración primitiva no enfatizada y que, por tanto, soportan todo el peso de la intensificación en el nuevo esquema oracional:

[Ø] Cocino [Ø] *porque* me gusta→ **Si** cocino **es** *porque* me gusta.

En un segundo estadio actúa *por / porque*. La presencia de este operador causal es ineludible, si bien es cierto que en su lugar podrían aparecer otros muchos que modifiquen la relación semántica entre las dos partes de la construcción (*para*, *a*, *con*…), pero en ningún caso el significado global de esta. Sobre *por* o *porque* recae el valor designativo de la causa, tanto en la oración primitiva como en la enfatizada, pero son los elementos procedimentales los que prevalecen siempre sobre los desig-

nativos puesto que las instrucciones de procesamiento se imponen siempre sobre los contenidos previos.

El alcance

La alteración en el alcance de la predicación del elemento que se gramaticaliza es el último de los mecanismos que caracterizan el proceso gramaticalizador en este nivel. Se suele convenir en que las formas gramaticalizadas tienden a situarse lo más a la izquierda posible de la oración, de tal manera que en numerosas ocasiones la transformación termina en el nivel textual con el surgimiento de modalizadores o de marcadores discursivos.

Company (2004: 6-7) ilustra la modificación en el alcance predicativo con estos ejemplos:

a. Primero se pelan las papas, después se remoja la cebolla en sal, luego se calienta bien el aceite y **finalmente** se echa todo junto a freír.
b. Finalmente me dieron la beca, no estuvo tan difícil.

En *a*, el adverbio opera como un ordenador secuencial temporal, inserto en la cadena sintagmática tras otros elementos secuenciados con él; así, el alcance del adverbio es solo el tramo final de la oración. En *b*, el adverbio encabeza la oración y predica sobre toda ella, convirtiéndose en un marcador discursivo que expresa la contraexpectativa del hablante con respecto a lo comunicado en el enunciado.

Hay que advertir que la modificación del alcance discurre en paralelo a la descategorización de la forma en cuestión. En los ejemplos, *finalmente* desciende desde la categoría adverbio hasta la de los marcadores discursivos o modificadores oracionales. Del mismo modo, deja de ser una palabra lexemática y se convierte en un simple operador procedimental, palabra con significado morfemático.

En una construcción del tipo *Si…es porque*, la modificación del alcance de los operadores básicos está también íntimamente relacionada con su descategorización. La especialización de *si* y *es* como elementos relaciona-

les, marcas de semántica procedimental, supone que su significado incide sobre el conjunto de la oración para conseguir la expresión del énfasis. Dejan de asociarse con otras palabras de su mismo paradigma. *Si* ya no incide únicamente sobre una proposición para infundirle un carácter hipotético o condicional, del mismo modo que *es* no enlaza las dos partes protitípicas de una oración de predicado nominal o manifiesta un uso predicativo.

2.2.1. La fuerza analógica

Cuando una unidad se gramaticaliza adquiere nuevos valores semánticos y sintácticos -el cambio semántico precede al sintáctico-. Una vez que el nuevo valor se ha asentado en el sistema lingüístico, se entra en una fase de extensión o generalización de los nuevos usos. La analogía, según Ridruejo (1989: 75), es una relación de asociación que se basa en las semejanzas que se establecen entre las unidades lingüísticas. Supone un tercer estadio de evolución dentro del proceso de la gramaticalización, tras el cambio semántico y sintáctico.

Pese a que la fuerza analógica es imprescindible para consolidar los cambios lingüísticos que produce la gramaticalización, conviene también tener presente que no toda analogía implica un cambio por gramaticalización. Por ello, autores como Cifuentes Honrubia (2003: 18) llegan a la conclusión de que "gramaticalización y analogía son procesos de cambio totalmente diferentes, en principio, pues un cambio analógico no altera el sistema global de la lengua, mientras que la gramaticalización sí que lo modifica, al permitir la incorporación de nuevos elementos a la gramática de una lengua".

Garachana Camarero (1997: 164-165) analiza la evolución de la perífrasis de futuro *ir a + infinitivo* y concluye que, gracias precisamente a la fuerza analógica, se ha podido consolidar en la lengua con este valor temporal. En principio, la construcción indicaba la existencia de un movimiento realizado con una finalidad determinada y evolucionó hasta expresar tiempo futuro. Sin embargo, la lingüista advierte de que en muchas construcciones la

ambigüedad es manifiesta y no queda claro si se ha llegado a este significado, como en el siguiente ejemplo:

> *E qua<n>do muere el gra<n> Can & lo lleuan a enterrar los q<ue> lo lleua<n> mata<n> a qua<n>tos encue<n>tra<n> por la calle & qua<n>do los mata<n> dize<n> yd seruir a n<uest>ro señor al otro mu<n>do & creen cierto q<ue>* ***> le va<n> a seruir****.* (*Marco Polo,* pág. 25; extraído de *Admyte*) (Garachana, 1997: 164).

En este caso, la presencia de un sujeto animado y la inferencia de un lugar hacia el que este se dirige hacen posibles dos interpretaciones: movimiento y finalidad por una parte, y sentido temporal futuro por otra. En consecuencia, la construcción debe extenderse a otros contextos en el que el significado futuro esté bien definido.

En el momento en que una forma gramaticalizada aparece en una estructura distinta a aquella en la que se originó, en otro contexto, se puede considerar que el proceso de gramaticalización ha llegado a su fin, puesto que es entonces cuando las restricciones que afectaban a la nueva unidad gramaticalizada dejan de tener efecto sobre ella.

La analogía no supone necesariamente la desaparición de la construcción original del proceso de gramaticalización. Con frecuencia, la estructura de partida y la gramaticalizada coexisten en la lengua. En origen, las construcciones del tipo *Si…es porque* podían aparecer en contextos en los que, junto con el valor hipotético-condicional original, podía interpretarse también un significado enfático. Los tres operadores se vinculan de manera inseparable en un esquema oracional en el que el segmento introducido por *si* mantiene intacto su valor de hipótesis-condición. Por otra parte, la oración formada por *es* y *porque* ya guía la interpretación del enunciado hacia la intensificación, con lo que la oración resultante es, en este sentido, ambivalente significativamente hablando, como se ve en el siguiente ejemplo:

> *seyendo casado con vna con quien non podria casar de derecho & desque muriese aquella casasse con*

> *otra con quien no lo pudiesse fazer: o* ***si*** *seyendo biua la primera se caso con otra:* ***esto es porque*** *mostro que auia voluntad de casar: o porque cunplio el casamiento quanto enel fue & non fue & non finco por el.* (*Las siete partidas*, 37)

En cuanto la oración se extiende, por la fuerza de la analogía, a otros contextos en los que ya no son posibles ambos significados, y el matiz del énfasis está bien definido, el proceso de gramaticalización de las construcciones del tipo *Si…es porque* concluye. El significado hipotético-condicional desaparece, en favor del significado intensificador, en ejemplos como:

> *los simples son los q<ue> queda<n> sin ninguna mistion/ assi como son sacados d<e> sus susta<n>çias primero/ sinpleme<n>te no ay algu<n>d puro licor si no la pura agua/ ca todos los otros licores son co<m>puestos delos .iiij. eleme<n>tos/ & si los tales son alguna vez llamados sinples es porq<ue> no son mezclados entresi el vno con el otro*. (*De propietatibus rerum*, 614)

4. Origen y evolución de las construcciones del tipo Si… es porque

Las construcciones del tipo *Si…es porque* están presentes en multitud de lenguas románicas: *si estudie es per què vull* (catalán); *si j'étudie c'est parce que je veux* (francés); *se io studio è perche voglio* (italiano), *se eu estudo é porque quero* (portugués), etc. Este hecho puede llevar a pensar que el origen de estas oraciones se encuentra en el latín. Sin embargo, en los textos clásicos no se han conservado restos de la oración; sí se constata un uso pseudo-condicional de las estructuras introducidas por *si*, en las que la noción de la condición o hipótesis queda muy atenuada y destaca un significado aseverativo.

Así, en latín arcaico está documentado el transpositor *si* para la expresión de la condición. En origen, la forma *si* se remonta al locativo del tema pronominal *so/sa,* en su forma *sei.* En principio, su valor se aproximaba al de

un adverbio de modo, que podríamos traducir por "en este caso", "en tal situación" o "así", como en: *Espediui ex seruitute filium, si dis placet* (Saqué a mi hijo de la esclavitud, tal es la voluntad de los dioses). En época clásica adquiere valores hipotácticos, como la capacidad de introducir subordinadas completivas o, incluso, ciertos usos pseudo-condicionales, más propios de registros coloquiales, en los que la noción de la condición queda muy atenuada, si bien no desaparece completamente. Se trata de oraciones como *si quieres prestar atención, la vida se pasa volando*, en las que se puede intuir, además del condicional o hipotético, un significado aseverativo. Puede tratarse de una reminiscencia semántica del transpositor atendiendo a su origen etimológico, lo que explicaría por qué en una construcción del tipo *Si…es porque* se produce un trasvase significativo desde la *condición* hasta la *certeza*.

Lo anterior nos conduce a dos conclusiones diferentes: nos hallamos ante una oración latina que no se ha conservado en esta lengua por pertenecer a un registro conversacional y no al registro escrito o, por el contrario, estamos ante una construcción de origen románico[13] que ha visto la luz en varias lenguas neolatinas (como ha sido el caso del surgimiento de la formas del artículo, por ejemplo).

Sea como fuere, en este artículo pretendo únicamente aportar una hipótesis explicativa razonable sobre el origen y desarrollo posterior de la construcción a través de testimonios escritos desde las primeras etapas del castellano.

Presumo que las construcciones del tipo *Si… es porque* han evolucionado (y convivido, ya que la gramaticalización de un signo no implica forzosamente la desaparición del signo que se experimenta el proceso) a lo largo de tres estadios de evolución:

Nivel 1. Las estructuras del tipo *Si…es porque* se generan a partir de una oración en la que un elemento con valor anafórico –con frecuencia un sintagma nominal con un significado referencial muy extenso del tipo *la razón* o *la causa*- señala deícticamente una

parte del periodo que lo precede, y que en combinación con *es* y *porque* da origen a un enunciado enfático.

Nivel 2. En un estadio intermedio, la oración introducida por este sintagma nominal encuentra su referente en otra oración de tipo condicional o hipotético, introducida por *si*, que precede a la primera y se vincula fóricamente con ella.

Nivel 3. Se produce la desaparición de ese sintagma anafórico del tipo *la razón* o *la causa*, y la cláusula introducida por *si* experimenta un proceso de gramaticalización, asumiendo esta los valores veritativos de aquel. La implicación semántica más evidente en este estadio resulta de la pérdida del valor condicional o hipotético, y la consecuente adquisición de un valor aseverativo al servicio de la expresión de la certeza por parte de la prótasis, introducida por el ahora operador enfático *si*. Es en este nivel donde se origina una estructura del tipo *Si…es porque*.

Los ejemplos que presentaré a continuación corresponden a textos cuya primera redacción se llevó a cabo en el periodo comprendido entre los siglos XIII y XVII. A partir de los siglos XV y XVI la construcción se consolida plenamente en la lengua. La mayor parte de las obras consideradas proceden del corpus de textos medievales *Admyte*, si bien para el análisis del periodo de consolidación de la estructura he recurrido fundamentalmente a otros bancos de datos como el *CORDE* y el *Corpus del español* de Davies.

El criterio que se ha utilizado para presentar el corpus responde a dos perspectivas diferentes. En primer lugar, se agrupan las búsquedas por sus similitudes estructurales o sintácticas a través de los tres estadios de evolución descritos: precedentes de la estructura, casos intermedios en los que se combina una oración condicional con un sintagma anafórico referencialmente muy extenso y, finalmente, desaparición de este sintagma nominal y asunción por parte de la prótasis de los

valores veritativos de aquel. El segundo de los criterios responde a la fecha de redacción primera de los ejemplos recogidos. Un enfoque de tipo cronológico permite observar los modelos de la estructura desde sus periodos más tempranos hasta su consolidación definitiva, la evolución de la oración a lo largo de los siglos y, en su caso, la concomitancia temporal en los estadios de evolución[14].

Primer estadio: la razón + es + porque

En este nivel se combinan los operadores *si* y *es* en una misma oración, cuya estructura se puede considerar la génesis de las construcciones del tipo *Si…es porque*. La primera parte de la estructura está encabezada por un sintagma nominal cuyo valor referencial es muy extenso, a saber, *la razón*, *la causa* o *esto*, que se refiere anafóricamente a un periodo sintáctico anterior, si bien es cierto que los citados sintagmas pueden ser utilizados también con valor catafórico.

En el primer estadio de evolución de una estructura del tipo *Si…es porque,* el verbo *ser* no enlaza ya un sujeto y un atributo, como lo demuestra la imposibilidad de sustituir el segmento introducido por la conjunción causal por el neutro *lo*, si bien aún conserva ciertas propiedades que lo identifican como miembro de la categoría verbal, como por ejemplo la flexión de número. En esta fase no aparece todavía la conjunción *si*.

1.

> como dize galieno sobre los anforismos exponiendo vn anforismo/ que dize jmposible cosa es guarir fuerte apoplexia & no es cosa ligera guarir feble apoplexia/ la causa es porque en esta enfermedad el humor flematico ocupa toda la region}. *De Proprietatibus rerum*, 80 (XIII)

2.

> como aristotiles deze enel .xvj.libro que por esto es la cabeça de poca carne & grasa por ser de mejor

seso y entendimiento/ y esto es porq<ue> el espiritu enlos tales neruios carnudos es el esp<irit>u sensible empachado por la grosura dela carne q<ue> es enla tal cabeça demasiada. *De Proprietatibus rerum*, 93 (XIII)

3.

& com<m>o quier q<ue> el baptismo puede ser dado por otros que no sea<n> d<e> n<uest>ra cree<n>çia segu<n>d dize la ley ante desta no puede<n> ser padrinos estos tales. esto es porq<ue> no cree<n> enla fe ni gela sabrian demostrar: pero si acaesçiese q<ue> moro o otro qualq<u>i`er que no creyese la n<uest>ra ley traxiese alguno abaptizar: o lo sacase dela pila: o lo touiese quando lo baptizasen valdria el baptismo para saluarse el baptizado enla fe sa<n>ta. *Las siete partidas*, 12 (XIII)

4.

Ca bie<n> assi com<m>o el capella<n> es medianero e<n>tre dios & el rey spiritual mente en fecho de su anima: otrosi lo es el cha<n>çeler entre el & los onbres q<u>a`nto enlas cosas te<n>porales E esto es porq<ue> todas las cosas que el ha de librar por cartas de q<u>a`l manera quier q<ue> sea<n> ha<n> de ser co<n> su sabiduria. *Las siete partidas*, 170 (XIII)

5.

E algunas vezes se cortan dos vezes: o se fie<n>den. & tal disposicion com<m>o esta se llama asperura delos cabellos. E causa se de colera q<ue>mada que destruye el vapor. & por esso vn cabello paresce mas luengo que otro: & otro mas corto assi com<m>o si ratones los royesse<n> no por ygual. E aq<ue>sto es porque el calor iunto con el vapor consume el vapor en parte & q<ue>malo

en tal manera que no puede mas alongar se: por quanto le falleçe la materia: & por qua<n>to se quema no ygual mente. *Lilium medicinae*, 83 (XIV)

6.

& sy alguno padece fuerte ocasion de dolencia & non siente el dolor: estonces la virtud tactiua muestra que es fuerteme<n>te dañada: & el porque non siente: **non** es otra cosa si non porque el neruio es opilado o es apretado de guisa que el spiritu non puede penetrar: o es porque el spiritu es mortificado & non es aparejado para el dinero: O es esto: porque el miembro es mortificado. *Prognostica*, 35 (XIV)

En este caso, el elemento con valor referencial anafórico es el sustantivo *el porque.* Sin embargo, obsérvese que un activador negativo en posición precopular –aunque sin la presencia de transpositor *porque-* invalida el valor enfático y exige, según se ha explicado, la aparición o la inferencia de un segundo segmento que establezca una relación adversativa con la oración de *es porque*. En este caso, la conjunción 'si non' marca la relación adversativa.

7.

Et la razon por que los omnes son naturales de los sennores es porque ellos. & los donde ellos vienen son poblados y visquieron en su heredat […]. (D. Juan Manuel, *Libro de los estados*) (XIV)

8.

& tienen los buenos cristianos que la Razon por que dios consintio que los cristianos oviesen reebido de los moros tanto mal es por que ayan Razon de aver con ellos guerra derechurera mente […]. (D. Juan Manuel, *Libro de los estados*) (XIV)

Este es un caso enormemente interesante, ya que el segundo *porque* presenta un valor final por regir el verbo en subjuntivo, y no causal, como lo sería si rigiera el verbo en indicativo. Este ejemplo permite vincular el segmento causal con las construcciones finales (o con otro tipo de construcciones).

9.

La razo<n> & causa es / porque las superfluydades son proporcionadas al nutrime<n>to de donde reciben la superfluy[d]ad / porende se deue informar el buen phisico quando le presentan la vrina. *Fasciculus medicinae*, 7 (XV)

10.

es que enlas mugeres non se engendra piedra enla vexiga tantas vezes como enlos hombres si no ralas ve(y)[z]es:y la causa es porque las vexigas dellas son anchas/y su cuello es corto no luengo/ni tuerto/ni estrecho. *Cura de la piedra y dolor de la ijada y cólica renal*, 24 (XV)

11.

y la causa porq<ue> saben ta<n> dulces/ q<ue> valen ciento ta<n>to que vale qua<n>to hay aca/ es porq<ue> son d<e> alla d<e>l cielo: son como brescas d<e>l colmenar d<e>la gl<or>ia eterna: *Crónica de Aragón*, 31 (XV)

12.

De<n>de la p<ro>uincia de ma<n>gi fasta la india ay andadura de vn año y la razon es porq<ue> alla reyna<n> dos vie<n>tos firmes vno de inuierno otro de verano co<n>trarios vno a otro. *Libro de Marco Polo*, 47 (XVI)

13.

> San Agustín en la carta ad Macedonium, y San Ambrosio en el 2º libro de Poenitentia, la razón que daban porque no se iteraba la solemne penitencia es porque los hombres no viniesen a tenerla en poco. *Pláticas del Padre Gil González Dávila sobre las reglas de la Compañía de Jesús* (XVII)

Es interesante destacar que, aunque la *consecutio temporum* exigiría un tiempo pasado para el copulativo 'es', dado el pretérito imperfecto del verbo en la cláusula anterior -'daban'-, el grado de fosilización que presenta ya la estructura en esta primera etapa de evolución desatiende la secuencia de tiempos verbales que sería esperable, manteniendo el presente para el operador 'es'.

14.

> La causa porque el Hijo nos ama es porque se lo mandó al Padre, y la causa porque el Padre nos favorece es porque se lo pide y se lo merece el Hijo. Estos son aquellos sobrecelestiales planetas, por cuyo aspecto maravilloso se gobierna la Iglesia, y se envían todas las influencias de gracias al mundo. *Vida y virtudes del venerable varón Juan de Ávila*) (XVII)

15.

> (DINA)–Mucho tarda ya. ¿Qué es esto que no viene Heber? ¿Qué aguarda?
> (BATO)- La causa porque se tarda es porque no viene presto. […] (Juan de Espinosa Medrano, *Amar su propia muerte*) (XVII)

Ya en las primeras etapas del castellano se desarrolla una estructura en la que el verbo *es* se combina con un elemento nominal referencialmente muy extenso y con el transpositor *porque*. Por otro lado, se trata de cons-

trucciones que presentan un cierto carácter ecuativo: los segmentos son intercambiables a uno y otro lado del verbo *ser*: 'la razon es porq<ue> alla reyna<n> dos vie<n>tos firmes'/ 'porq<ue> alla reyna<n> dos vie<n>tos firmes es la razón'. En cuanto el transpositor *si* entra a formar parte de la oración, en el segundo estadio de evolución, la movilidad desaparece puesto que la estructura avanza en su proceso de gramaticalización. El uso de este esquema sintáctico es muy abundante durante los siglos XIII, XIV y XV, y decae significativamente durante los siglos XVI y XVII.

Segundo estadio: [cláusula condicional / hipotética + la razón + es + porque

En un segundo momento evolutivo, las construcciones del tipo *Si…es porque* presentan un esquema sintáctico en el que, por una parte, se vinculan los operadores *es* y *porque* a un sintagma significativamente extenso (*la razón, la causa, esto…*) pero cuyo antecedente referencial es, a diferencia de lo que ocurre en el primer estadio, una oración de tipo condicional o hipotético completa, con prótasis y apódosis, introducida por el transpositor *si*. En este tipo de esquemas 'híbridos' aparecen ya los tres marcadores básicos de la oración. El segmento condicional mantiene intacto, como se verá en los ejemplos, su valor de hipótesis-condición. Por otra parte, la oración formada por *es porque* sigue siendo un enunciado de significado enfático. Es en este nivel cuando comienza a producirse un notable aumento de la cohesión sintáctica entre *si, es* y *porque*. Esta intensa dependencia es al ámbito oracional lo que la morfologización es al plano léxico. Tanto es así que, si prescindiéramos de alguno de los tres operadores, la oración del tipo *Si…es porque* resultaría agramatical.

Por tanto, en mi opinión los operadores básicos de la oración no se vinculan desde el origen para construir un enunciado de significado enfático sino que, de manera general, *es* y *por* o *porque* se asocian preferentemente con un sintagma del tipo 'la causa'. En un segundo momento aparece en la estructura el transpositor *si*,

introduciendo un periodo hipotético-condicional. Una vez inmersa en este marco sintáctico y significativo, la oración condicional está en disposición de perder sus características originales y de integrarse en un nuevo esquema.

16.

Mas segund aristotiles enel libro .xix. delos animales el pelo dela barva} {CB2. assi como los cabellos en su disposiçion muestra la qua<n>tidad delos humores gruessos do<n>de son enge<n>drados. ca si el tal humor es calie<n>te & seco la barva sera crespa y el pelo arrebugado/ y **esto es porq<ue>** el tal pelo viene de dos diuersos humores delos quales el vno es terreno como el seco que tira abaxo ala tierra y el otro es sotil como el caliente que sube arriba & assi el vno co<n> el otro se arrebuga<n> y encrespan. *De propietatibus rerum*, 108 (XIII)

17.

% Muger ninguna no puede resçebir orden de clerezia. & si por[ ]aue<n>tura viniese atomarla q<u>a`ndo el obispo faze las ordenes deuele desechar **esto es porq<ue>** la muger no puede predicar avn q<ue> fuese abadesa ni bendezir ni descomulgar ni absoluer ni dar penite<n>çia ni iudgar ni d<e>ue vsar d<e> ningu<n>a orden de clerigo avn q<ue> sea buena. *Las siete partidas*, 54 (XIII)

18.

Nouicios llaman alos que nueuamente entran en alguna orden & para esto ser firme lo q<ue> fizieren ha menester que varo<n> aya catorze años conplidos o dende arriba: & la muger doze p<ar>a reçebir la orden: & si ante desta hedad sobredicha entrassen enella puedense salir si quisiere<n> avnque ouiessen fecho p<ro>fission: & **esto es por-**

que no son de hedad para valer lo que fiziere<n>. *Las siete partidas*, 65 (XIII)

19.

ca si algu<n>o ouiese fecho ensu volu<n>tad voto sinple para entrar en orde<n> & casase despues valdria el casamie<n>to. & si lo fiziese solepne no podria casar: & si casasse no valdria el casamiento: & **esto es porq<ue>** peca a dios & co<n>tra las posturas de sa<n>ta yglesia & contra sus cristianos metiendolos en esca<n>dalo por su yero. *Las siete partidas*, 73 (XIII)

20.

si fuere clerigo puede dezir las oras co<n>los otros mas no deue catar missa ni<n> oyr la ni<n> dar ni<n>gu<n>o delos sacrame<n>tos dela yglesia ni<n> reçebir los p<er>o si los diese valdria & **esto es porq<ue>** la fuerça del sacrame<n>to es ta<n> gra<n>de q<ue> maguer en tal fecho como este lo diese el clerigo que fuese descomulgado valdria aquel quelo reçibiese. *Las siete partidas*, 88 (XIII)

21.

E no se podria aprouechar del tie<n>po que el otro vsara porq<ue> no vsara su co<n>pañero ni<n> vsaua de aq<ue>lla seruidunbre por el. mas si no la partiesen la cosa que era comunal entre ellos en q<ue> auia la seruidunbre a quie<n> tenia pro el vso del vno al otro. E **esto es porq<ue>** ante que sea p<ar>Tida la cosa es la seruidu<n>bre vna. *Las siete partidas*, 477 (XIII)

22.

Mas si el padre debiese algo ala hija: o lo diesse por su mandado Della asu marido en dote maguer

pagasse el padre tal dote com<m>o esta de sus bienes propios no<n> seria por ello llamada profetiçia mas auentiçia. E **esto es porque** non gela da assi com<m>o padre mas assi com<m>o gela daria otro estraño. *Las siete partidas*, 519 (XIII)

23.

Ca si la muger estableçiese dote asu marido enesta manera no valdrie. E **esto es por q<ue>** prometio dela dar en tal tienpo que no ternie ya estonçe el matrimonio nin otrosi no se podrie el marido della aprouechar. *Las siete partidas*, 522 (XIII)

24.

Si se p<re>guntare / si la criatura echa alguna superfluidad por el miembro o lugar inferior / estando enel vientre dela madre? responde que no / según la opinion delos philosofos & delos phisicos. & **la causa es / porque no tiene la primera digestion** / la qual es enel estomago. *Fasciculus medicinae*, 47 (XV)

25.

Quarto si co<n> la piedra delos rriñones o vexiga se ayu<n>tare vlcus el qual q<ui>era dellas quasi es de impossible curacion. La **razon es porq<ue>** las medicinas q<ue> quiebra<n> las piedra[s] son co<n>trarias alas medicinas que cura<n> las vlçeras assi como es manifiesto. *Cura de la piedra y dolor de la ijada y cólica renal*, 25 (XV)

La mayor parte de las muestras recogidas pertenece a obras cuya primera redacción se corresponde con la segunda mitad del siglo XIII. La ausencia de muestras en el siglo XIV es sin duda atribuible a la selección de textos. El esquema sintáctico *[cláusula condicional] + la razón + es + porque* está presente en las primeras expresiones escritas del español y también durante el siglo XV

(coexistiendo con estructuras que pertenecen a los estadios de evolución uno y tres). A partir de esta centuria, la cláusula condicional pierde progresivamente su valor hipotético o condicional y pasa a formar parte de una estructura de carácter enfático, toda vez que el sintagma del tipo 'la razón' desaparece. Sin embargo, puesto que la gramaticalización de una unidad, léxica u oracional, no implica forzosamente la supresión de la entidad que da origen a esa gramaticalización, tanto la estructura de partida como la correspondiente al segundo estadio de evolución perduran durante toda la Edad Media y se mantienen hasta la actualidad.

Tercer estadio: Si + es + porque

En el tercer nivel de evolución de las estructuras del tipo *Si…es porque*, la oración queda completamente fijada y, por tanto, el proceso de gramaticalización se ha consumado. Se produce en este estadio un hecho sintáctico de extraordinaria importancia: el periodo condicional o hipotético pierde el segundo elemento, la apódosis, de manera que solamente tiene un núcleo verbal. El elemento causal siguiente se convierte de este modo en el elemento nuclear de la predicación; el resultado será siempre una oración de significado causal, y no condicional o hipotético. Esto permite la conversión del tanspositor condicional o hipotético en un operador de refuerzo o énfasis mientras que el transpositor causal –o la preposición *por*- sigue mantieniendo pleno su valor como tal. Como se verá, los ejemplos se constatan ya en los siglos XIII y XIV, aumentan en el XV y se generalizan intensamente en la lengua durante los Siglos de Oro. Conviene destacar nuevamente que, junto con las oraciones del tipo *Si…es porque*, coexisten numerosos enunciados que conservan intacto su significado hipotético-condicional durante toda la Edad Media y a partir del siglo XVI.

26.

> los simples son los q<ue> queda<n> sin ninguna mistion/ assi como son sacados d<e> sus

susta<n>çias primero/ sinpleme<n>te no ay algu<n>d puro licor si no la pura agua/ ca todos los otros licores son co<m>puestos delos .iiij. eleme<n>tos/ & si los tales son alguna vez llamados sinples es porq<ue> no son mezclados entresi el vno con el otro. *De propietatibus rerum*, 614 (XIII)

27.

& la cabea de ssamaria es el fijo de rromolias & sy non creyerdes es por que non sois creyentes, & torno el sseor fablar a achaz diziendole […]. (*Biblia romanceada judio cristiana*) (XIV)

28.

[…] assi es muy justo que menos reciban quanto mas alexos del se aparta. Esto acaeçe como del sol que tiende su lumbre sobre mucha gente: y quando algunos no son alumrados: es porque huyen y se apartan: y no por su lumbre que tantos la pueden tomar como quieren. (Bernardo de Breidenbach; Martín Martínez de Ampiés, tr., *Peregrinatio in Terram Sanctam*) (XV)

En este caso, la permutación del transpositor *si* por *quando* nos induce a pensar que la gramaticalización aún no es definitiva puesto que, si así fuera, los operadores serían, según se ha explicado, insustituibles; por tanto, aquí *si* no sería todavía un operador enfático – de hecho, *quando* abre el sentido de la hipótesis en la oración-. Si se puede cambiar un operador por otro, es que no se ha fosilizado el esquema oracional y este funciona según la técnica libre del discurso, aquella que abarca los elementos constitutivos de la lengua y las reglas relativas a su modificación y combinación (Coseriu: 1986). Por tanto, no se trata de una construcción del tipo *Si…es porque.* La proximidad semántica entre las conjunciones temporales y *si* con valor condicional o hipotético posibilita que puedan ser intercambiables en algu-

nos contextos: *si hago deporte duermo mal→cuando hago deporte duermo mal*.

29.

> Y si yo a mi Phamphilo en tanto desorden amo: es porque ell a mi tanto encarece su venida: el qual con la pena que sostengo en perder le en el principio tra baiara por desuiar le y ell a mi mas virtuosa juzgan do […]. (Juan de Flores, *Grimalte y Gradissa*) (XV)

30.

> Si tengo puesta mi esperanza en la fortuna es porque sé que lo que ella dispone, Dios lo permite, y como ella es capitán general de estos combates, espero que me dé la victoria […]. (Jerónimo Jiménez de Urrea, *Diálogo de la verdadera honra militar*) (XVI)

31.

> Y si estas cosas aún no os an cabido, es porque el desamor, con su dolencia, no os á tomado aún todo el sentido, ni á podido romper tanta ecelencia […]. (Boscán, *Poesía*) (XVI)

32.

> Si de Dios, Ignacio, os veis tan rico en llamas sagradas, es porque en vos inflamadas siempre en cambio le paguéis vivas llamas abrasadas. (Juan de Jáuregui, *Poesía*) (XVII)

En este caso, el modo subjuntivo del segundo periodo obliga a interpretar la oración con un sentido final y no causal.

33.

> […] (CIPIÓN)– No me repliquéis, que ¡por los dioses sagrados! que vuelva tu nombre a Roma solamente.

(CAYO MARIO)- [aparte] Si no acabo con la vida es porque pienso vengarme de estos agravios […]. (Francisco de Rojas Zorrilla, *Numancia cercada*) (XVII)

34.

Porque a culpa tal, aunque su mismo enemigo le imaginara el castigo, no pudiera hallarle igual. Luego si el cielo infinito castigo no señaló a esa culpa, es porque dio por imposible el delito […]. (Agustín Moreto, *El defensor de su agravio*) (XVII)

35.

La grandeza más honrada que tienen los grandes buenos, es que pueden, al que es menos, dar mucho con lo que es nada. Y si yo me hago menor, no es porque no os igualara Doña Leonor de Guevara, sino porque os di mi honor. (Agustín Moreto, *El valiente justiciero*) (XVII)

En este ejemplo se observa cómo la presencia de un activador negativo 'no' ubicado inmediatamente delante de la cópula anula el valor intensificador de una construcción del tipo *Si…es porque*. La estructura sintáctica cambia puesto que ahora la oración demanda subjuntivo y la presencia de un segmento adversativo que matice la afirmación anterior.

36.

¿Eso reparas? Porfiar, hacer finezas. Y llorar si esto no basta; que ella se vendrá a rendir; que las mujeres que aman, cuando resistan el ruego es porque dure la instancia. (Agustín Moreto, *Lo que puede la aprehensión*) (XVII)

Esta muestra reafirma que las introducidas por *cuando* son construcciones diferentes a las del tipo *Si…es porque*. A diferencia de estas, no es posible aquí una ora-

ción primitiva **resistan el ruego porque dure la instancia.* Está presente un sentido hipotético y, además, este caso abre la puerta a una oración con un valor lógico diferente: la finalidad. Morfológicamente, el transpositor *porque* rige subjuntivo.

4.1. Corolario

Una construcción del tipo *Si…es porque* es un signo oracional cuya estructura sintáctica (o molde combinatorio significativo) se ha ido conformando a lo largo de tres estadios de evolución. En el primer nivel, un sintagma nominal de tipo anafórico –'la razón', 'la causa'- actúa referencialmente sobre un segmento anterior: *la razón es porque.* En un segundo momento, este sintagma anafórico encuentra su referente en una oración introducida por *si*, bien sea con valor hipotético o condicional: *si…la razón es porque*. En el tercer estadio de evolución, se produce la desaparición del sintagma nominal anafórico y queda definitivamente implantada la nueva estructura, a la vez que se altera el significado oracional del conjunto, que no establece ya hipótesis o condición alguna -recuérdese que el segmento introducido por *si* carece ya de apódosis-, sino que pasa a engrosar el paradigma de los elementos de carácter intensificador en nuestra lengua: *Si…es porque*.

Cronológicamente, la oración está presente en sus tres estadios de evolución ya en las etapas más tempranas del castellano. En efecto, en el siglo XIII se verifican todos los niveles de evolución: *la razón es porque, si…la razón es porque, si…es porque.* Consecuentemente, es muy plausible colegir que, si ya en el siglo XIII se constatan muestras del último estadio de evolución de las construcciones del tipo *Si…es porque*, el inicio del proceso lingüístico que culmina con la gramaticalización de la oración se ha iniciado mucho antes.

Por otra parte, no podemos olvidar el problema de las fuentes escritas en este tipo de investigaciones. He utilizado un criterio de tipo cronológico para establecer mi hipótesis evolutiva, pero en los estudios que continúen en esta línea de trabajo la tipología textual puede apor-

tar mayor claridad sobre la cuestión. Está por ver, más allá de las conclusiones intuitivas que permiten extraer las obras a las que pertenecen las muestras recogidas, cómo influyen los diferentes tipos de textos en el número de ejemplos que se puedan rastrear, y en la evolución o concomitancia de los estadios evolutivos que propongo. En este sentido, los testimonios escritos durante las primeras etapas del castellano se inscriben en lo que se suele llamar literatura *didáctica* o *sapiencial*, pero habría que investigar también en obras poéticas, de juglaría, en la épica…

Además, un estudio exhaustivo sobre la aparición de la construcción en las diferentes lenguas románicas –o indoeuropeas, o incluso semíticas- puede arrojar aún más luz sobre el surgimiento y evolución de las construcciones del tipo *Si… es porque* en castellano.

5. Conclusión

A lo largo de este artículo he pretendido ofrecer una visión de la sintaxis entendida como el estudio de los moldes combinatorios significativos de la lengua. Como signo, la oración es portadora de significación, al igual que la palabra, y permite realizar infinitos enunciados con idéntico significado *estructural*, independientemente del significado particular de los elementos que la integran. He escogido las construcciones del tipo *Si… es porque* a modo de prototipo o modelo que me ha permitido ejemplificar, por extensión, todas las variantes contextuales que puede presentar la estructura. A pesar de estas variantes, el significado combinatorio siempre es el mismo: el énfasis.

Frente a las corrientes teóricas predominantes durante buena parte del siglo pasado, el significado y su estudio reclaman un lugar destacado en las investigaciones lingüísticas actuales. Con demasiada frecuencia, la significación ha quedado fuera del ámbito del análisis de las lenguas y ha sido incluida en ciencias con las que mantiene una relación, cuando menos, tangencial, como la psicología o la filosofía. Sin embargo, el análisis del

significado no debe abordarse desde un punto de vista lógico, conceptual o referencial. El significado es puramente lingüístico, tanto como la fonología, la morfología, la sintaxis o la gramática textual. La significación pertenece al plano histórico del lenguaje y no se confunde con la designación (plano universal) ni con el sentido (plano individual).

El sistema de la lengua pone a disposición de los hablantes un inventario de elementos procedimentales (palabras de significado instrumental pero también elementos flexivos como los morfemas que rigen la concordancia, el orden de las palabras, la entonación etc.) que les permite realizar las operaciones que comunicativamente precisen, y que guían la interpretación de los enunciados.

En las construcciones del tipo *Si… es porque*, el énfasis se consigue mediante la combinación de tres operadores, marcadores de significación: *si*, *es* y *por* / *porque*. Este esquema oracional impone una serie de restricciones a los signos que son susceptibles de ocupar los huecos funcionales que los tres operadores abren pero, sin embargo, el resultado final siempre es el mismo, más allá del significado particular de los elementos que integran la estructura.

Desde el punto de vista sintáctico, las construcciones del tipo *Si…es porque* comparten una serie de características con otra clase de oraciones enfáticas, las ecuacionales. En primer lugar, se trata de esquemas de intensificación que permiten la focalización de un segmento oracional y que se construyen a partir de una oración de carácter no enfático: *salía sangre de la herida / sangre era lo que salía de la herida* (*ecuacional*); *estudio porque quiero / si estudio es porque quiero* (*si…es porque*). En segundo lugar, ambas estructuras tienen un esqueleto tripartito: *foco + ser + oración de relativo*, en el caso de las ecuacionales, y *oración introducida por el transpostor 'si' + ser + oración introducida por el transpositor* '*porque'* en el caso de las construcciones que se han analizado aquí. Además, el segmento postcopular no permite su sustitución por el neutro *lo*, por lo que no desempeña función de atributo. Por su parte, el verbo

ser se presenta léxicamente vacío y no funciona como cópula entre un sujeto y su atributo, ni tampoco como verbo predicativo.

Las oraciones del tipo *Si…es porque* presentan un mayor grado de gramaticalización que las ecuacionales por las siguientes razones: el verbo *ser* está fijado en la tercera persona del singular, sin posibilidad de flexión salvo la temporal. El orden del conjunto es fijo, la estructura no permite movilidad en su seno. No se construyen con un segmento relativo en posición postcopular, y las magnitudes que se sitúan a ambos extremos de *ser* no son equiparables ni funcional ni semánticamente.

Un operador negativo anula la construcción enfática si se ubica en un lugar inmediatamente anterior al que ocupa el segundo operador: *si tienen hijos no es porque no quieran (sino porque…)*. La construcción requiere que detrás del operador enfático 'es' aparezca un término de preposición de carácter nominal, bien sea sintágmático u oracional, lo que exige obviamente la presencia del transpositor *que*. Por tanto, una estructura del tipo *Si…es porque* supone un caso particular de las muchas variantes que puede presentar el esquema general *Si + [variable] + es + preposición + [variable]*. Finalmente, resulta necesario que el verbo que aparece en el segmento introducido por el operador *si* no proyecte la acción hacia el futuro, desde el tiempo o desde el modo empleado, para que la oración conserve su significado: *Si volviera sería porque me habría quedado sin dinero* (valor condicional).

Una oración es un signo complejo que, al igual que la palabra, consta de un significante y de un significado. Las construcciones del tipo *Si…es porque* constituyen un tipo particular de invariante que significa intensificación. Están construidas sobre tres operadores, responsables del significado global de la oración; son *si, es* y *por / porque*. Los tres son necesarios, es decir, no se puede prescindir de ninguno de ellos sin que el esquema se resienta. Sin embargo, 'porque' presenta un nivel de fijación en la estructura menor que el de los anteriores puesto que conserva su valor semántico como operador oracional, transpositor de significación causal; prueba

de ello es que pueden aparecer en su lugar diferentes preposiciones o relativos adverbiales dependiendo de la relación semántica que se quiera establecer entre el primer y el segundo segmento oracional (*si duermo es donde yo quiero, si voy al teatro es con mis padres…*).

Un análisis *formal* de la semántica de las construcciones del tipo *Si… es porque* concluye que los dos segmentos que integran la oración establecen una relación de tipo *conjuntivo*, esto es, dos proposiciones simples se enlazan para formar una compleja, que solo será verdadera si también lo son las proposiciones simples que la integran.

Creo haber demostrado con solvencia que las construcciones del tipo *Si… es porque* surgen como resultado de una serie de procesos de gramaticalización, tanto en el plano semántico como en el sintáctico. Por sí sola, la pérdida de significado que experimenta una forma no es factor suficiente para considerar que un proceso de gramaticalización se está produciendo. Debe producirse además, un enriquecimiento con valores de tipo gramatical.

Desde el punto de vista semántico, un proceso de gramaticalización implica el *blanqueo* significativo de elemento que se gramaticaliza, es decir, una pérdida de significado o, desde otro ángulo, un enriquecimiento de su significación con valores de tipo gramatical o discursivo.

En una estructura del tipo *Si…es porque* el transpositor *si* pierde su capacidad de significar hipótesis o condición; a su vez, el verbo *ser* se ve despojado de toda característica significativa y, finalmente, la combinación de estos dos *operadores* junto con el transpositor causal produce un signo oracional que significa énfasis, independientemente de los contextos o ámbitos en los que pueda aparecer, esto es, de los sentidos concretos que adquiera en el habla. En consecuencia, nos situamos ante un fenómeno de naturaleza semántica y no pragmática puesto que el esquema oracional de esta construcción pertenece al plano de la lengua, no al del enunciado.

Un aspecto fundamental de la gramaticalización que adquiere mayor relevancia si cabe cuando se estudian los signos oracionales es el de la frecuencia de uso. La

frecuencia de uso tiende a debilitar la fuerza semántica de una construcción del tipo *Si…es porque* a causa de la *habituación*, proceso por el cual el esquema sintáctico deja de responder al mismo nivel bajo un estímulo repetido. Cuando se incrementan las condiciones de frecuencia, los componentes individuales pierden su capacidad de asociación con otros elementos del mismo paradigma.

Sintácticamente, el mecanismo más importante de todos los que generan un cambio en este nivel a lo largo de un proceso de gramaticalización es el reanálisis: determinado signo se reinterpreta de manera que sus valores formales y relacionales se ven alterados. Se suelen destacar cuatro características básicas de las modificaciones estructurales que definen el reanálisis: la *descategorización*, la modificación del *alcance* de la forma que se gramaticaliza, la reducción de su *movilidad sintáctica* y, la *morfologización*.

Por lo que respecta a la descategorización, en una oración del tipo *Si…es porque* la conjunción *si* desciende desde el nivel de los operadores oracionales al nivel de los operadores de significación enfática, aquellos que guían al interlocutor hacia la correcta interpretación de un enunciado. Por su parte, el verbo *ser* ha perdido las propiedades que lo identificaban como miembro de la categoría verbal. En *si*, la descategorización se inicia en el nivel de las palabras gramaticales (conjunción) y acaba en el de las unidades más gramaticales aún (operador enfático). En el verbo ser, se parte de lo lexemático (verbo) y finaliza de nuevo en el rango de los operadores (palabras morfeméticas).

La *morfologización* choca en el caso de las construcciones del tipo *Si…es porque* con la naturaleza del signo objeto de análisis: la oración. Los tres operadores básicos de la estructura no se pueden transformar en una unidad gramatical ligada pero resulta evidente ellos se produce un aumento extraordinario en la cohesión sintáctica hasta el punto de que, si se prescinde de alguno de ellos, o se cambia *si* o *es* por algún otro, la oración resultante es agramatical.

La *modificación de la movilidad sintáctica* supone que las palabras pasan a ocupar un lugar fijo en la oración.

En las construcciones del tipo *Si… es porque*, el operador *si* ocupa indefectiblemente la posición inicial; no es posible desplazar el segmento por él introducido hasta el segundo lugar, cosa que sí permiten las oraciones condicionales prototípicas (*voy al cine si me invitas; si me invitas voy al cine)*. A su vez, el operador *es* siempre debe preceder a *porque*; ninguno de los dos tiene movilidad sintáctica dentro de la oración, a diferencia de los que ocurre en los enunciados ecuacionales, cuyo grado de fijación del orden oracional es inferior, por lo que se trata también de estructuras menos gramaticalizadas (*lo que salía del suelo era agua, agua era lo que salía del suelo, del suelo era de donde salía agua*).

En el análisis sobre la modificación del *alcance* en las unidades que se gramaticalizan, se comprueba cómo la especialización de *si* y *es* como elementos al servicio de la semántica procedimental supone un aumento en su capacidad de incidir sobre otras palabras. En concreto, se convierten en operadores de ámbito oracional. Dejan de relacionarse con otros elementos de su mismo paradigma. *Si* ya no incide únicamente sobre una proposición para infundirle un carácter hipotético o condicional, del mismo modo que *es* no enlaza las dos partes prototípicas de una oración atributiva ni es núcleo de predicación.

La fuerza analógica es la responsable de que una forma gramaticalizada aparezca en una estructura distinta a aquella en la que se originó, en otro contexto. La analogía no supone necesariamente la desaparición de la construcción desde la que parte el proceso de gramaticalización. En origen, las construcciones del tipo *Si…es porque* podían aparecer en contextos en los que, junto con el valor hipotético-condicional original, podía interpretarse también un significado enfático (segundo estadio de evolución diacrónica).

> *seyendo casado con vna con quien non podria casar de derecho & desque muriese aquella casasse con otra con quien no lo pudiesse fazer: o **si** seyendo biua la primera se caso con otra: **esto es porque** mostro que auia voluntad de casar: o porque cunplio el casamiento quanto enel fue & non fue & non finco por el.* (*Las siete partidas*, 37)

La fuerza analógica extiende la oración a contextos en los que ya no son posibles ambos significados y el matiz del énfasis está bien definido; el proceso de gramaticalización de las construcciones del tipo *Si…es porque* concluye (tercer estadio de evolución diacrónica).

Diacrónicamente, la gramaticalización de las construcciones del tipo *Si… es porque* se ha producido a lo largo de tres estadios de evolución:

- 1ª etapa: *la razón + es + porque*.
- 2ª etapa: *[cláusula condicional] + la razón + es + porque*.
- 3ª etapa: *Si + es + porque*.

Inicialmente, los operadores *es* y *porque* se vinculan en un sintagma encabezado por un elemento nominal de significación anafórica del tipo *la razón, la causa, esto…* con una voluntad significativa claramente enfática. En el segundo estadio evolutivo, el segmento oracional formado por *es porque* encuentra su referente en una oración anterior introducida por *si*, que conserva aún los valores esenciales del transpositor: se introduce una hipótesis o una condición; formalmente presenta la estructura prototípica *prótasis-apódosis*. Aparecen juntos en el mismo esquema oracional los significados condicional o hipotético, de un lado, y el enfático, del otro. Por último, la gramaticalización concluye con la vinculación de los tres operadores ahora ya con un único significado: la intesificación.

La ausencia de ejemplos en latín invita a pensar en un origen románico de la construcción o bien en un origen latino pero propio de registros conversacionales. Con todo, debería tenerse muy en cuenta la línea indoeuropea en futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

ADMYTE (*Archivo digital de manuscritos y textos españoles*), dir. Francisco Marcos Marín y Charles B. Faulhaber. Madrid, Micronet.

BYBEE, Joan (2003): "Mechanisms of change in grammaticization: the role of frequency". En Joseph D. Brian and Richard Janda (eds.): *The handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell, pp. 602-623.

CAMPBELL, Lyle y JANDA, Richard (2001): "Introduction: conceptions of grammaticalization and their problems". En *Language Sciences* 23, pp. 93-112.

CIFUENTES HONRUBIA, José L. (2003): *Locuciones prepositivas. Sobre la gramaticalización preposicional en español.* Alicante, Universidad de Alicante.

COMPANY COMPANY, Concepción (2004): "Gramaticalización por subjetivización como prescindibilidad de la sintaxis", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LII 1, pp.1-27.

COSERIU, Eugenio (1978): *Gramática, semántica, universales.* Madrid, Gredos.

COSERIU, Eugenio (1986): *Lecciones de lingüística general*. Madrid, Gredos.

DAVIES, Mark / Neh / Brigham Young University, *Corpus del español,* versión electrónica consultada en http://www.corpusdelespanol.org/x.asp [14-04-2008].

ESCANDELL VIDAL, María V (2004): *Fundamentos de Semántica composicional.* Barcelona, Ariel.

GALLEGO MARTÍ, Carlos (2012): *Las construcciones del tipo 'Si…es porque': análisis de una estructura sintáctica enfatizadora*. Tesis doctoral. Universitat de València.

GARACHANA CAMARERO, Mar (1997): *Los procesos de gramaticalización. Una aplicación a los conectores contraargumentativos*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona.

GRICE, Paul (1989): *Studies in the way of words*. Cambridge (MA), Harvard University Press.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1986): *Variaciones sobre la atribución.* León, Universidad de León.

HOPPER, Paul J. y TRAUGOTT, Elizabeth C. (1993): *Grammaticalization*. Cambridge, Cambridge University Press.

LEONETTI, Manuel y ESCANDELL VIDAL, María Victoria (2004): "Semántica conceptual / Semántica procedimental", en *Actas del V congreso de lingüística general*. Madrid, Arco, pp. 2-6.

MARTÍNEZ PUCHE, José A. (1984): "Construcciones 'ecuacionales': un dilema en gramática normativa", en *Actas del*

II Simposio Internacional de lengua española (1981). Las Palmas, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 99-112.
MORENO CABRERA, Juan Carlos (1983): "Las perífrasis de relativo", en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*. Madrid, Cátedra, pp. 455-467.
PAVÓN LUCERO, María V. (1999): "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio", en I. Bosque y V. Demonte (coords) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa, vol. I, pp. 625-626
PINTARIC, Damiana (1998): "Sobre el uso de los verbos ser y estar (en los cuentos "La brujita Gari" y "El Televisor mágico" de Braulio Llamero)", en *Verba Hispanica*, pp. 1-41.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español.* <htpp://www.rae.es> [14-04-2008]
RIDRUEJO ALONSO, Emilio (1989): *Las estructuras gramaticales desde el punto de vista histórico*. Madrid, Síntesis.
SATORRE GRAU, Francisco J. (2009):"Revisión de la categoría adverbio en español". *RFE*, 89, pp. 129-152.
SATORRE GRAU, Francisco J. (2012): "Pronombres con inventarios abiertos?" *STUDIA UBB PHILOLOGIA,* vol. LVII, pp. 223-236.
SPERBER, Dan y Wilson, DEIRDRE (1994): *La relevancia: comunicación y procesos cognitivos*, Madrid, Visor.
TRUJILLO CARREÑO, Ramón (1976): *Elementos de semántica lingüística*. Madrid, Cátedra.
ULLMANN, Stephen (1967): *Semántica: Introducción a la ciencia del significado*. Aguilar, Madrid, 2ª ed.
VUCHEVA, Eugenia (2006): "El plano del significado desde la perspectiva abierta por Eugenio Coseriu". *RILCE*, 22, nº 2, pp. 275-298.

LECTURAS RECOMENDADAS

ALBELDA MARCO, Marta (2007): *La intensificación como categoría pragmática. Revisión y propuesta.* Frankfurt, Peter Lang.
BAÑOS BAÑOS, José M. (2009): *Sintaxis del latín clásico*. Madrid, Liceus.
BASSOLS DE CLIMENT, Mariano (1948): *Sintaxis histórica de la lengua latina*. Barcelona, Escuela de Filología.

BELLO, Andrés. (1982): *Gramática de la lengua castellana [1847]*. Madrid, Edaf.

BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina (2007): *Procesos de Gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio (1980): *Sobre la negación*. Madrid, Cátedra.

BRIZ GÓMEZ, Antonio (1997): "Los intensificadores en la conversación coloquial", en A. Briz Gómez, J. R. Gómez Molina, M. J. Martínez Alcalde y Grupo VAL.ES.CO. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. El español coloquial*. Zaragoza, Pórtico, pp. 13-36.

CUENCA, María J. y HILFERTY, Joseph (1999): *Introducción a la ligüística cognitiva*. Barcelona, Ariel.

DECLERCK, Renaat y SHEKI, Shigeki (1990): "Premodified Reduced it-clefts", en *Lingua*, 82, pp.15-51.

ESCANDELL VIDAL, María V. (2004): *Fundamentos de Semántica composicional.* Barcelona, Ariel.

HEINE, bernd; CLAUDI, Ulrike; HÜNNEMEYER, Friederike (1991): *Grammaticalization: A conceptual Framework*. Chicago, University of Chicago Press.

HOPPER, Paul J. y TRAUGOTT, Elizabeth C. (1993): *Grammaticalization*. Cambridge, Cambridge University Press.

LÓPEZ LÓPEZ, Alicia (2004): "La construcción del tipo *Si…es* Conjunción Subordinante", en *Dicenda, Cuadernos de Filología Hispánica*, 22. pp. 165-181.

MARCOS MARÍN, Francisco (1979): *A propósito de las oraciones causales. Observaciones críticas*. Cuadernos de Filología. Studia Lingüística Hispanica, II.1, 163-171.

MORENO CABRERA, Juan C. (1982): "Atribución, ecuación y especificación: tres aspectos de la semántica de la cópula en español", en *RSEL*, 12, 2, pp. 229-245.

MORENO CABRERA, Juan C. (1983): "Las perífrasis de relativo", en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*. Madrid, Cátedra, pp. 455-467.

NARBONA JIMÉNEZ, Antonio (1990): *Las subordinadas adverbiales impropias en español (II).* Málaga, Ágora.

SWEETSER, Eve E. (1988): "Grammaticalization and semantic bleaching*". Proceedings of the Berkeley Linguistic Society,* 14, pp. 389-404.

VÀRVARO, Alberto (1988): *Historia, problemas y métodos de la lingüística románica*. Barcelona, Sirmio.

NOTAS

[1] Utilizo *operador* en el sentido en que Satorre Grau (2009: 12) se refiere a las *palabras morfemáticas* (Coseriu, 1978): "Son palabras relacionales, invariables, que establecen nexos entre las otras palabras o entre las unidades de rango superior que estas forman. Desempeñan papeles de conexión o transposición […]; también pueden ser modalizadores del discurso […]. A este tipo de palabras corresponden las preposiciones, las conjunciones y las partículas discursivas.

[2] Las líneas generales del estudio que planteo en este artículo las desarrollo con amplitud en un trabajo anterior. *Vid.* Gallego Martí (2012).

[3] Sobre las oraciones *ecuandicionales* véase Gutiérrez Ordóñez (1986: 58 y ss.).

[4] Puesto que el término de preposición en una construcción del tipo *Si… es porque* tiene carácter oracional, se hace necesaria la presencia del transpositor *que*. El término de preposición puede tener, naturalmente, un carácter nominal. El operador preposicional puede variar dependiendo del matiz semántico que se quiera introducir: causalidad, finalidad, instrumento…

[5] El significante para Trujillo se define como una forma de contenido, es decir, como segmento habilitado para cumplir una función distintiva, unión indisoluble de cierto esquema fonológico con ciertos componentes semánticos. Como se ve, se trata de una concepción alejada de las propuestas hjelmslevianas.

[6] Sigue manteniendo su función de transpositor causal; se trata de un operador oracional necesario pero conmutable por muchos otros, a diferencia de *si* y *es*.

[7] En mi opinión, la naturaleza del significado es estrictamente lingüística, no conceptual, extralingüística o situacional. Por ello he abordado el estudio de estas construcciones desde el plano abstracto de la lengua; sin embargo, dado el especial énfasis que la semántica formalista ha puesto desde sus inicios en el estudio de lo que hemos llamado con Coseriu *significado estructural*, me parece pertinente esbozar un análisis composicional de las oraciones del tipo *Si… es porque*.

[8] Estudios como el de Pintarič (1998) demuestran que los verbos copulativos en español no están tan vacíos de significado léxico como en principio pudiera parecer. De su investigación se desprende que la elección de *ser* frente a *estar* viene condicionada por la información que contienen los sintagmas postcopulares o, en otras palabras, que el contenido léxico del verbo copulativo selecciona sus atributos.

[9] Gallego Martí (2012).

[10] Pavón Lucero (1999).

[11] RAE (2009, II: 3560).

[12] En muchas oraciones condicionales, el transpositor *si* es intercambiable por otras conjunciones que son capaces de marcar como la primera ese tipo de relación semántica entre la prótasis y la apódosis:

1)

Si estudio demasiado, me duele la cabeza.
Cuando estudio demasiado, me duele la cabeza.

2)

Si me pagaran la mitad, me conformaría.
Con que me pagaran la mitad, me conformaría

3)

Si apruebo en junio, me voy de vacaciones
Como apruebe en junio, me voy de vacaciones

[13] Existe una tercera posibilidad que hay que sopesar en futuras investigaciones: la construcción podría tener un origen indoeuropeo.

[14] Mi investigación sobre este punto extrae conclusiones a partir de un corpus con un total de 144 muestras recogidas. Para obtener otros ejemplos que avalen las conclusiones que se proponen, además de los que se aportan en este artículo, véase Gallego Martí (2012).